

Mirada Sociológica de la Violencia Juvenil: Historia de un Pandillero

Andrea Alexandra Botina Delgado y José Andrés Patiño Bastidas

Universidad de Nariño

Julio 2019

Notas de los autores

Andrea Botina y José Patiño, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño

La correspondencia relacionada con esta investigación debe ser dirigida a Andrea Botina y

José Patiño, Universidad de Nariño, Clle 18 Cr 50 Torobajo, Pasto, Nariño

Contacto: andrea.botina22@gmail.com, Jomawi77@hotmail.com

Mirada Sociológica de la Violencia Juvenil: Historia de un Pandillero

Andrea Alexandra Botina Delgado y José Andrés Patiño Bastidas

Universidad de Nariño

Asesor: Jairo Alfredo Arcos Guerrero

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por al título de
sociólogos

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Sociología

Julio 2019

Nota de responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, julio de 2019

Resumen

Para comprender los resultados de esta investigación, se realizó la contextualización de las condiciones demográficas de los participantes, (ver tabla 1). Seguidamente, se hace referencia a las categorías de análisis que se establecieron a lo largo de toda la investigación, en virtud de su estructuración y para dar claridad del estudio están: las categorías iniciales o categorías deductivas que permitieron comprender el fenómeno de la “violencia juvenil” como categoría central, desde diferentes ángulos y se organizaron de la siguiente manera: violencia en la sociedad, violencia en la modernidad, factores que provocan la violencia, tipos de violencia: violencia intrafamiliar, violencia urbana, violencia juvenil; y pandillas juveniles. Y así mismo cumplieron con el objetivo de guiar el proceso de recolección de información.

Abstract

To understand the results of this research, the contextualization of the demographic conditions of the participants was carried out (see table 1). Then, reference is made to the categories of analysis that were established throughout the investigation, by virtue of its structure and to give clarity of the study are: the initial categories or deductive categories that allowed to understand the phenomenon of "youth violence" "As a central category, from different angles and organized as follows: violence in society, violence in modernity, factors that provoke violence, types of violence: intrafamily violence, urban violence, youth violence; and youth gangs. And they also fulfilled the objective of guiding the process of information gathering.

Contenido

	Pág.
Introducción	10
1. Fundamentación teórica	16
1.1 Violencia en la sociedad	16
1.2 Violencia en la modernidad	19
1.3 Factores que provocan la violencia.....	19
1.4 Tipos de violencia.....	20
1.4.1 Violencia intrafamiliar.....	21
1.4.2 Violencia urbana.....	22
1.4.3 Violencia juvenil.....	23
1.5 Pandillas juveniles	24
2. Análisis e interpretación de resultados.....	26
2.1 “El inicio de un calvario”.....	26
2.1.1 Entorno familiar: “Invivable”.....	26
2.2 “La misma historia triste y sin final”	33
2.2.1 Inicio en las pandillas: “Que bacano ser como ese man”	38
2.2.2 Actividades con las pandillas: “La ley del más fuerte”	40
2.2.3 Ingreso a la correccional: “Mi juventud se escurre en una rutina a puertas cerradas”	59
2.2.4 Experiencia en el ejército: “En el infierno nos vemos”	67
2.3 “De la cárcel, él hizo su mundo”	71
2.3.1 Motivo de ingreso a la cárcel: “Enemigos un karma para toda la vida”.....	71
2.3.2 Proceso judicial: “Una defensa eficiente”.....	75
2.3.3 Experiencia y trato en la cárcel: “Bienvenido al infierno”	76

2.3.4 Apoyo familiar y social durante el tiempo en la cárcel: “Amor incondicional”	83
2.3.5 Experiencia personal, familiar y social al salir de la cárcel: “Pidiendo otra oportunidad” .	84
2.3.6 Motivación de cambio: “Mi libertad”	85
2.3.7 Relación con el entorno familiar y social después de la cárcel: “Un cambio Positivo”	86
2.3.8 Situación económica y reinserción laboral después de salir de la cárcel: “Un nuevo camino”	87
3. Conclusiones	90
4. Recomendaciones.....	92
5. Bibliografía	93
6. Anexos	96
Anexo 1. Entrevista a profundidad actor principal	96
Anexo 2. Consentimiento informado de los participantes de la investigación	99

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Datos demográficos.....	13
Tabla 2 Categorías de análisis.....	14

Introducción

El fenómeno de violencia juvenil es un tema de bastante importancia que ha sacudido los espacios sociales, familiares, culturales, políticos y personales de todas las comunidades. Debido a que este acontecimiento expone a los ciudadanos a situaciones de peligro, y aunque existe conocimiento y cifras reales de este problema que aqueja a la comunidad, ni las autoridades ni el gobierno han brindado soluciones eficientes a dicha problemática, por lo que la situación sigue ocurriendo una y otra vez.

Por lo tanto, fue necesario investigar lo que sucede en los espacios de violencia, desde la perspectiva de los actores directamente involucrados y de la mano del conocimiento teórico entender la raíz de los actos de violencia.

El presente estudio, de tipo cualitativo y diseño histórico hermenéutico, tuvo como objetivo comprender las vivencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente, de la ciudad de Pasto. Analizando los acontecimientos de la infancia y adolescencia los cuales influyeron al sujeto de la investigación a involucrarse en actos delictivos a temprana edad, también se describe el proceso de inicio y las actividades en la pandilla, así mismo, se indagó sobre los sucesos relevantes que vivió Diego Mora en la cárcel y sus repercusiones en su vida actual.

En el contexto de la investigación el problema radicó en la ciudad de Pasto, donde la violencia juvenil indica altos índices de criminalidad y muestra que este, es un fenómeno potencial, como lo comprobaron las cifras del año 2018 que señaló el Observatorio del Delito de la alcaldía de Pasto, el cual presentó que en el corte del mes de junio la violencia juvenil ocupó el segundo lugar en homicidios y lesiones personales, aclarando que en cortes anteriores las cifras muestran índices parcialmente iguales.

Los sectores en donde más casos de alteración del orden público se registraron fueron: Panorámico en sus dos etapas, Colón, San Vicente y Anganoy, considerados por las autoridades una de las zonas de mayor complejidad en cuanto a seguridad. (“Pobladores de cuatro barrios de Pasto, asechados por la inseguridad”, 2015)

En esta zona del occidente de Pasto la situación de inseguridad es compleja, debido a que el sector registra una gran cantidad hechos violentos; y los casos de atracos, riñas callejeras y el consumo de sustancias psicoactivas son frecuentes.

La problemática principal del barrio San Vicente radica en la inseguridad, a causa de los enfrentamientos entre jóvenes integrantes de pandillas, todo por el control territorial y la venta de estupefacientes.

Esta investigación fue desarrollada a través del método biográfico narrativo, el cual permite, reconocer al sujeto como un actor activo, el cual posee un rico conocimiento, construido por su interacción en diversos contextos y tiempos, pues se trabaja con los sujetos a través de la construcción y reconstrucción de un relato sobre sus experiencias, aprendizajes, prácticas e interacciones. (Landín, Ramírez y Aréchiga, 2015, p.1)

Este método permitió conocer las opiniones del entorno familiar, social y personal; brindando un mejor panorama para conocer y profundizar los acontecimientos relevantes que impactaron la vida de Diego Mora.

Los datos se obtuvieron por medio de una entrevista a profundidad (ver anexo 1) la cual se aplicó a cinco personas, quienes dieron la autorización de utilizar sus datos personales con carácter netamente académico (ver anexo 2).

En la transcripción de las entrevistas se hizo uso de códigos como: palabras en mayúscula que indican algún tipo de amplitud en el tono; el subrayado de una palabra denota énfasis; corchetes

que indican conversaciones paralelas; un punto entre paréntesis indica una pausa de un segundo, si la pausa es mayor, se señaló el número de segundos entre paréntesis, por último, cualquier comentario relevante sobre la entrevista, o gestos del entrevistado, se indican entre doble paréntesis y en cursiva.

Para comprender los resultados de esta investigación, se realizó la contextualización de las condiciones demográficas de los participantes, (ver tabla 1). Seguidamente, se hace referencia a las categorías de análisis que se establecieron a lo largo de toda la investigación, en virtud de su estructuración y para dar claridad del estudio están: las categorías iniciales o categorías deductivas que permitieron comprender el fenómeno de la “violencia juvenil” como categoría central, desde diferentes ángulos y se organizaron de la siguiente manera: violencia en la sociedad, violencia en la modernidad, factores que provocan la violencia, tipos de violencia: violencia intrafamiliar, violencia urbana, violencia juvenil; y pandillas juveniles. Y así mismo cumplieron con el objetivo de guiar el proceso de recolección de información.

Después del trabajo de campo, surgieron categorías no contempladas en la formulación de la investigación, las categorías secundarias o categorías deductivas que hacen referencia a la construcción del marco teórico que apoyan la explicación del problema central, se establecieron así: hogares disfuncionales, deseo mimético, pandilla segunda familia, crimen pasional, desviación social y reinserción social.

Luego, la sistematización de la información permitió la construcción de las categorías metodológicas, que ayudaron a organizar la información, a establecer relaciones y a guiar el análisis de los resultados. (ver tabla 2)

Como resultados se presenta la realización de tres apartados distribuidos en las dos etapas que responden a los objetivos planteados, incluyendo la descripción, los testimonios de los

participantes en discusión, con los referentes conceptuales mencionados en la investigación y la profundización de categorías que emergieron del proceso de análisis de la información.

Tabla 1 Datos demográficos.

Codificación	Sujeto	Relación actor principal	Edad	Ocupación	Estado civil	Nivel de estudio
E01	Diego Mora	Actor principal	28	Conductor	Soltero	Bachiller
E02	Teresa Cancimance	Mamá	55	Ama de casa	Madre soltera	Segundo de primaria
E03	Orlando Caicedo	Amigo - pandilla	27	Instalador de panel yeso	Soltero	Bachiller
E04	Ferney Rojas	Amigo	44	Latonero y pintor	Casado	Séptimo básica secundaria
E05	Andrés Mora	Hermano menor	24	Pintor	Unión libre	Bachiller

El primer capítulo de este documento, hace referencia al marco conceptual de la contextualización del problema central, lo cual orientó la realización de la entrevista a profundidad en la recolección de información. El segundo capítulo presenta los resultados y discusión de esta investigación, organizados así: primero, “El inicio de un calvario” el cual responde al análisis de los acontecimientos de la infancia de Diego Mora que vivió en su entorno familiar y el cual fue permeado por actos de violencia intrafamiliar, que lo involucraron en escenarios de violencia a temprana edad; segundo “La misma historia triste y sin final” abarca la exploración de hitos relevantes de la adolescencia y la descripción de las experiencias de Diego como integrante de una pandilla en relación a hechos de violencia juvenil. Por último, tercero “De la cárcel, él hizo su mundo” presenta la indagación del motivo de ingreso a la cárcel, los sucesos del tiempo de reclusión y las repercusiones de este incidente en su vida actual, por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1. Fundamentación teórica

1.1 Violencia en la sociedad

La violencia para Durkheim (1967), es considerada un fenómeno patológico y anormal, la cual se desarrolla por la ausencia de normas, o en su defecto, cuando surgen nuevas situaciones, pero éstas no están reglamentadas por normas que se deberían cumplir. A esto se lo considera como anomía, la cual se generan por el incumplimiento, desconocimiento o ausencia de las normas en la sociedad.

Así, se podría decir que la anomía no genera solidaridad ni bienestar, al contrario, el incumplimiento de aspectos que están debidamente reglamentados ocasionan resultados significativos y negativos en las conductas individuales de las personas, llevando a que se presenten actos violentos con otras personas y con la sociedad en general.

Por lo que, la ausencia o incumplimiento de las normas seguida de la división del trabajo, generan inconformismo y malestar en la sociedad “si la división del trabajo no produce la solidaridad, es porque las relaciones de los órganos no están reglamentadas, es porque están en un estado de anomía” (Durkheim, 1967, p. 313).

Es por esto que, para hablar del fenómeno de la violencia, fue pertinente abordar este tema (anomía) que fue propuesto por Durkheim (1967), quien determina que ésta surge del análisis y de la reflexión sobre la tensión que existe entre lo social y lo individual.

Cuando se resuelve en el sentido de quebrar la influencia de la sociedad sobre el individuo, el resultado es la descomposición de la vida social y la ruptura del equilibrio individual: el ser humano se encuentra como flotando en un contexto al que no hace sino aumentar su extrañeza, ya que no puede extraer de sí mismo fuerzas capaces de colmar ese vacío que la ausencia de vida social produce en él. (p. XXI)

Lo que sugiere, que la sociedad se ha encargado de crear cierta coyuntura con cada uno de los individuos, en donde se evidencia que la vida social ha impuesto una influencia directa en las personas, de ahí que la desintegración, el incumplimiento de las normas y leyes que se han impuesto en la sociedad, como también las diferentes circunstancias que se viven en los diferentes contextos, puede afectar directa y significativamente en la población.

Ahora bien, los sujetos en muchos de los casos procuran llegar a un objetivo sin tener en cuenta las normas o leyes que los acoge, todo esto con el fin de tomar el camino menos equivoco, es decir, que estas personas pretenden llegar a la meta causando algunos altibajos en el incumplimiento de los requisitos que se han pretendido para llegar al logro.

En la sociedad las normas, leyes y políticas se han convertido en puntos básicos y significativos para los habitantes, puesto que al ser cumplidos a cabalidad en todos los contextos y en cualquiera que sea la situación, podría traer beneficios y no conflictos y rivalidades; sin embargo, la humanidad se ha encargado de romper las reglas, llevándolo a el incumplimiento de las normas, que se ha catalogado con el término de anomía, a lo que Durkheim (1967) manifestaba que:

Cuando las conciencias individuales, en lugar de permanecer separadas unas de otras, establecen relaciones, actúan efectivamente unas sobre otras, forman una síntesis que crea una vida psíquica nueva. Se distingue de la que lleva el individuo solitario por su particular intensidad. Los sentimientos que nacen y se desarrollan en el seno de los grupos tienen una energía que los sentimientos puramente individuales no alcanzan nunca. El hombre que los experimenta tiene la sensación de que está dominado por fuerzas que le arrastran y de lo que no se siente dueño, y le parece que el medio en que se mueve está dominado por fuerzas de ese mismo género. Se siente como transportado a un mundo diferente de aquél en que

transcurre su vida privada. No es sólo que en ese mundo la vida sea intensa, es que también es diferente. Arrastrado por la colectividad, el individuo se desinteresa de sí mismo, se olvida, se entrega por completo a fines colectivos. El norte de su conducta ya no está en él, sino fuera. Al propio tiempo, las fuerzas así creadas no son canalizables fácilmente, ni es sencillo acompañarlas y ajustarlas a fines estrictamente determinados. Antes de ello, experimentan la necesidad de expandirse por expandirse, por juego, sin fin, dando lugar aquí, a violencias estúpidamente destructoras y, allá, a locuras heroicas. En un sentido es una actividad de lujo porque es muy rica. Se opone por todo ello a nuestra vida cotidiana de la misma manera que lo superior opone a lo inferior, el ideal a la realidad. (p. XXIV)

Siendo consecuente con todo lo que abarcó el tema que se trató en esta investigación, es importante contemplar que actualmente en la sociedad han existido diversos fenómenos y factores que implican la violencia como tal, tanto en personas adultas como también en niños/niñas, jóvenes y adolescentes, por lo cual es importante expresar que este aspecto hace referencia al conjunto de comportamientos que tienen los seres humanos, que generan agresión a un sujeto o un grupo de personas.

Es por esto que la violencia se ha considerado a través del tiempo uno de los temas más polémicos, a nivel mundial y nacional puesto que es vivenciada por cualquier persona. A pesar de que, las normas y leyes que han sido estipuladas en diferentes contextos, haciendo referencia a la comunidad, la ciudad, la nación, entre otras; son ciertamente quebrantadas, o no se han cumplido de la manera en que han sido establecidas.

1.2 Violencia en la modernidad

La violencia se ha ido incrementado con el paso del tiempo, en varios de los contextos en la sociedad éste fenómeno se ha visto involucrado con varias personas y muchas veces la problemática se ha convertido en un aspecto arduo, difícil de tratar y accionar, puesto que es tema del cual se ha creado controversias y las causas por las que se da cada vez son nuevas y diferentes.

Durkheim (1967) en el periodo del libro la división del trabajo menciona que “cuanto más rápida la modernización, más tiende a dislocar la vida tradicional produciendo, de esta manera, situaciones inéditas donde la gente no sabe cómo comportarse puesto que no conoce ni sus deberes ni sus derechos” (p. 341)

Según el autor, afirma que en la actualidad cada sujeto cambia la forma tradicionalista de vivir, en la cual no existe una manera propia de comportarse, ya que no tiene conocimiento sobre las normas que le permiten llegar a un fin determinado. De esta manera se da inicio al conflicto y a la violencia, puesto que no se cumple con los deberes y derechos estipulados, esto suele pasar en las diferentes sociedades, contextos y dimensiones del ser humano; niñez, adolescencia, adultez y vejez; lo que se denominaría la violencia moderna. Teniendo en cuenta que sin importar el tiempo en que se vive, se presentarán diferentes situaciones en las que los individuos reaccionarán de diversas maneras, y la violencia no será una excepción.

1.3 Factores que provocan la violencia

Existen diversos factores que causan la violencia en la sociedad como los ideales políticos, la religión, estratos sociales, inconformismo con las normas y leyes impuestas por el gobierno y entre otras; aquí se tendrá en cuenta a Marx (1971) quien se interesa por conocer y explicar la causa detonante de la violencia, así manifiesta “en el transcurso de la producción capitalista, se

va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales” (p.627).

Por lo que, en la teoría de Marx, prima como los causales principales de la violencia los intereses políticos y económicos propuestos por una serie de líderes elegidos por el pueblo, esto tiene unas consecuencias graves en la sociedad, generando diferencias, desintegración, inconformismo y por ende el delito. Lo anteriormente descrito, influye en cada sujeto en cuanto a los comportamientos, puesto que, se convierten en personas agresivas, abandonadas, desorientadas, llevando a que el cumplimiento de las metas que se han propuesto en la vida se vayan tornando cada vez más difíciles e inalcanzables, lo que genera decepciones y desesperanzas para lograr un futuro bueno y sobre todo una calidad de vida adecuada, que brinde bienestar, tranquilidad, equilibrio psicológico y económico.

Sin embargo, desde hace algunos años atrás en el tema político especialmente, se han creado cierto tipo de discrepancias, en relación a que los sistemas impuestos han generado inconformismos en las personas y por ende en la sociedad.

Puesto que, la dominación política se ha convertido en causa principal del fenómeno de la violencia, pues la lucha de clases sociales que se vive en el mundo ha sido a través de los tiempos una de las causas principales de violencia en la sociedad.

1.4 Tipos de violencia

Para abordar la temática de interés en este trabajo investigativo, se indagó acerca de los tipos de violencia que se han venido presentado con el pasar de los tiempos, en los que se han encontrado gran variedad de los contextos en la sociedad en los que se presenta éste fenómeno, enfocándose principalmente en la violencia juvenil y pandillas juveniles. Sin embargo, no se dejó

de lado a las otras, puesto que éstas son las desencadenantes de las principales para esta investigación.

A continuación, se mencionará y hablará detalladamente de cada una de ellas.

1.4.1 Violencia intrafamiliar.

Es importante tener en cuenta el entorno familiar, puesto que es el que propicia y genera bienestar emocional a los niños y niñas, además de ser considerado como el centro de aprendizaje y enseñanza para con la sociedad; Corsi (1994) menciona que “se pueden hallar: molestias psicosomáticas, depresión, baja en el rendimiento laboral, niños víctimas de violencia intrafamiliar, trastornos de conducta escolar, problemas de aprendizaje, entre otras.” (p. 5)

Por lo que, la violencia que se presenta en los hogares trae consecuencias y secuelas significativas en cada una de las víctimas, la cual también puede transmitir y generar el mismo tipo de conductas y comportamientos a los jóvenes; éste fenómeno se puede dar por diferentes aspectos, no obstante, es importante mencionar que:

Las relaciones en la familia están afectadas por la violencia intrafamiliar y con las prácticas de crianza desarrolladas de manera inadecuada como el autoritarismo de los padres, el castigo físico para aplicar disciplina y las respuestas de los hijos ante los castigos impuestos por los padres. (Corsi, 1994, p. 8)

Y es que las generaciones actuales se consideran más sensibles al cambio, rebeldes y con orgullo, y más aún cuando existen diferencias con los miembros del núcleo familiar, en el cual no se cumple con las normas estipuladas ni se da el respeto por los demás. Así se empieza a crear conflictos y malestar en el hogar, en este punto se retoma el estado de anomia. Debido a que, principalmente los jóvenes empiezan quebrantando y descatando las reglas que han sido

impuestas con el fin de llevar un ambiente sano con todos y cada uno de los miembros de la familia.

1.4.2 Violencia urbana.

Los factores desencadenantes a la violencia se han ido formando en los sectores más vulnerables, ante más necesidades económicas, necesidades educativas, necesidades laborales y hasta muchas veces excluidos por la sociedad. Por lo tanto, son señalados y discriminados por tener menos oportunidades que otras personas, lo que ha ido originando una violencia más conocida como, violencia urbana.

La violencia urbana se ha considerado un fenómeno complejo en la sociedad, puesto que la relación entre violencia y ciudad es una temática que ha sido poco investigada y estudiada, por lo que se desconoce algunos datos e información.

En este punto se tomó como referencia a Carrión (2008) quien se encarga de analizar lo que se denomina como violencia urbana. Este autor considera que tanto el término de violencia como el de urbe deberían ser estudiados a fondo y relacionarse entre sí, puesto que, la violencia sería la causalidad, el fin, la conducta y la urbe el contexto en el que se lleva a cabo la situación.

Es importante tener en cuenta, que tanto la violencia como la ciudad estarán en constante cambio, por lo que, se ha considerado que la urbe es la causalidad del acto violento. Además, la violencia urbana se constituye desde la falta de expectativas por parte de las nuevas generaciones pobres que han crecido en las diferentes ciudades, en donde se enfrentan a diferentes situaciones que no son muy lejanas de la realidad, enfrentándose sobre todo al factor pobreza, y el cual sería el principal desencadenante de la violencia que se vivencia día a día en la sociedad. Así, Carrión (1994) manifiesta que:

Las características del agudo proceso de urbanización (desigual, combinado, expansivo, concentrador y excluyente) producen una diversa calidad de vida de la población, que, a su vez, trae nuevos problemas, entre los cuales se debe mencionar el incremento de la violencia, como una de las dimensiones fundamentales de las condiciones de vida de la mayoría de la población y en especial de la juventud. (p. 20)

Los modelos económicos y políticos que se manejan y que se viven en algunos países, han sido algunos de los causales de la violencia urbana, puesto que estos mismos han generado la pobreza y la falta de oportunidades en la comunidad.

Evidenciando, que la pobreza es un factor presente en las dinámicas la violencia en todos los puntos de vista, sea como víctimas o como victimarios. Sin embargo, no se eximen de vivenciarla, y es así como los jóvenes son los más afectados ante este tipo de situaciones, y empezarían a generar conflictos en los diferentes contextos a causa de la desigualdad social y de la falta de oportunidades que se presentan en los sectores más vulnerables.

1.4.3 Violencia juvenil.

Ésta violencia, está ligada a la violencia intrafamiliar, puesto que los jóvenes pudieron haber aprendido la violencia que se vive en el hogar, además el incumplimiento de normas y reglas, la rebeldía y aspectos similares a estos empiezan a generar conductas violentas “Los jóvenes –se afirma- caen en la desviación, “pierden los valores” y actúan violentamente cuando su entorno familiar es disfuncional o cuando existe violencia en su interior” (Cerbino, 2006, p. 10).

Los factores que provocan la violencia juvenil pueden ser múltiples. Sin embargo, el autor se enfoca en algunos que son importantes y se deben tener en cuenta, puesto que han generado la violencia en el sentido más peligroso y perjudicial para estas personas, llegando al punto en que se ha convertido en la violencia más visible para la sociedad, y los jóvenes son tanto victimarios

como víctimas, pudiendo mencionar que se denominaría como una problemática que se vive a nivel mundial. Así, Cerbino (2006) manifiesta que:

Un conjunto de escenarios marcado por múltiples conflictos sociales, culturales y políticos activados, entre otras condiciones, por la presencia de mecanismos de inferiorización, exclusión o marginalización económica y simbólica de amplios sectores de la población a los que ciertamente no son inmunes los jóvenes. (p. 8)

Destacando, que el tema político y económico no dejan de ser aspectos que desatan la violencia en la sociedad y quienes se encargan de luchar contra eso sería la juventud, lo que ocasiona en la sociedad algún tipo de señalamientos y estereotipos en contra de ésta población. Ya que, es común encontrar diversas noticias sobre hechos violentos en los que se involucran estas personas, en los cuales se originan riñas callejeras, delincuencia, robos, extorsión, y en casos extremos casos de homicidios, y eso permite evidenciar una problemática social.

1.5 Pandillas juveniles

La violencia que se genera entre jóvenes es protagonizada por las conocidas pandillas, cuyo fenómeno se ha ido extendiendo en el mundo entero, a lo que podría considerarse una problemática social que se vive en el día a día en la sociedad.

Los actos violentos que se presencian en las pandillas juveniles van desde riñas callejeras hasta posibles homicidios. Así, lo menciona Cerbino (2011)

El recurso de la violencia en las pandillas, utilizado para actos diversos que van desde el robo y el asalto a la pelea callejera y el asesinato, tiene que comprenderse a partir de que los jóvenes pandilleros aplican un complejo mecanismo imaginario-simbólico que sostiene el ‘tipo’ de afirmación necesaria para dar sentido a su acción y, por supuesto, a su existencia. (p. 57)

La acción realizada es justificada por ideales propuestos en el grupo de jóvenes, los cuales deben ser respetados y acatados. Además, de la necesidad de crear una política de visibilidad y poder a la vez, y prácticamente estas personas actúan a través de los complejos y de la frustración que se ha generado gracias a la desigualdad social y las bajas oportunidades estudiantiles y laborales.

Además, el contexto en el que se presencia la violencia y los actores principalmente involucrados han generado una violencia más violenta a la vista de la sociedad, Bourdieu (1999), reflexionando sobre lo que se denomina:

“efectos de lugar” y sobre los “suburbios problemáticos”, advierte que “las evidencias más sorprendentes y las experiencias más dramáticas” que ahí se viven o se ven, tienen su origen en un lugar completamente distinto, son lugares que se definen por una ausencia:

“esencialmente, la del Estado y todo lo que se deriva de éste, la policía, la escuela, las instituciones sanitarias, las asociaciones, etcétera”. (p. 119)

En este caso, las clases sociales vuelven a ser protagonistas como uno de los desencadenantes de la violencia en la sociedad. Ya que, las pandillas se consideraban como provenientes de las clases bajas, más no de las altas, dando paso a manifestaciones violentas y los conflictos internos. Los contextos en los que se presentan estas situaciones lamentablemente se da en los barrios que han sido estigmatizados, en los que se ha generado todo tipo de violencias. Además, de considerar los actores implicados a parte de los jóvenes, las fuerzas públicas también han sido una pieza fundamental en este fenómeno debido al abuso de autoridad que estas ejecutan en los diferentes escenarios.

2. Análisis e interpretación de resultados

2.1 “El inicio de un calvario”

2.1.1 Entorno familiar: “Invivable”

La familia como red social primaria es esencial en cualquier etapa de la vida; es el primer recurso y el último refugio en la vida del hombre. Ella como grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad, constituye un determinante importante. (Rodríguez, 2012).

El entorno familiar de Diego en la infancia estuvo conformado por sus padres y dos hermanos (Juan y Andrés), mantenía una relación buena con la mamá y los hermanos. Sin embargo, el ambiente familiar se torna conflictivo a causa de la constante acción del papá por el consumo de alcohol, lo cual desencadenó en conductas violentas que ejerció hacia la familia. Diego manifiesta que dichas acciones provocaron en él una acumulación de sentimientos como odio y resentimiento, lo cual incitó a que se presentaran confrontaciones físicas entre él y su padre. Así lo menciona Diego:

“Yo vivía con mi (2) mamá, mi papá y mis dos hermanos, pues con mis hermanos bien, con mi mamá también, con mi papá era el problema, porque él tomaba mucho y él nos agredía mucho, pues en sí, nos daba como era (3) no era así que puño, no, él era con palo con (2) con las guayas de los carros todo eso (3) y no siempre nos daba (2) y uno como que se lleva de ese odio (2) pues como que lo tiene guardado, lo tiene guardado, hasta incluso pelábamos con él, nos dábamos entre los dos, hasta cuchillo nos sabíamos dar” (E01, Página No.2, Renglones 22-27).

De igual forma, su madre doña Teresa comentó: “Con el papá de Diego, pues fue una vida de como le digo, de calvario, como decir una vida que no, que era invivable, la relación era mala con mis hijos y con él (3)” (E02, Página No.1, Renglones 16-18).

Por tal razón, se considera que una de las principales causas que desencadenan la violencia juvenil es la violencia intrafamiliar, en vista de que, el ambiente conflictivo en la infancia influye en sus futuras relaciones en la sociedad, como evidentemente es el caso de Diego para quien, en su niñez, el ambiente familiar estuvo fuertemente condicionado por la existencia de conflictos y malos tratos del padre hacia los demás miembros del hogar.

Es importante tener en cuenta, el entorno familiar, puesto que, es el que propicia y genera bienestar emocional en los niños y niñas, además de ser considerado como el centro de aprendizaje y enseñanza para con la sociedad; Corsi (1994) menciona que “se pueden hallar: molestias psicosomáticas, depresión, baja en el rendimiento laboral, niños víctimas de violencia intrafamiliar, trastornos de conducta escolar, problemas de aprendizaje, entre otras” (p. 5).

Por lo que, es pertinente decir que la violencia que se presenta en los hogares trae consecuencias y secuelas significativas en cada una de las víctimas, la cual también puede transmitir y generar el mismo tipo de conductas y comportamientos a los jóvenes; éste fenómeno se puede dar por diferentes aspectos, no obstante, es importante mencionar que:

Las relaciones en la familia están afectadas por la violencia intrafamiliar y con las prácticas de crianza desarrolladas de manera inadecuada como el autoritarismo de los padres, el castigo físico para aplicar disciplina y las respuestas de los hijos ante los castigos impuestos por los padres. (Corsi, 1994, p. 8)

Además de la violencia intrafamiliar que enfrentaron Diego y su familia, la situación económica fue otro factor que contribuyó al ambiente de violencia en este entorno. Fueron tiempos difíciles, debido a que, su madre era la única que trabaja para suplir las necesidades básicas de su familia. Doña Teresa menciona:

“Ellos fueron criados pues, porque a mí como no me alcanzaba la plata, como yo era la que mantenía pues el hogar en todos, entonces era con ropa de segunda, y en diciembre una hermana que tienen por parte de papá, ella (2) nos daba la ropita nueva para, para diciembre, es los únicos que se ponían la ropita nueva, la única temporada que era en diciembre se ponía ropita nueva, porque ella les regalaba sino todo era con ropita de segunda, ellos no, no a mí no me alcanza pues” (E02, Página No.25, Renglones 543-548).

Por su parte, su hermano Andrés también recuerda una infancia conflictiva y una situación difícil económicamente:

“NO (2) ERA DURO PARA TODA LA FAMILIA, era maltratos, era insultos, entonces, por parte de mi papá, y mi mamá tratándonos de alejar pues de eso, el ambiente era pesado no, ya que, pues no había las comodidades, mientras mi mamá trabajando, mi papá se gastaba la plata, imagínese, que se ganaba, LO POCO QUE SE GANABA se los cogía y a veces se los tomaba y mi mamá pues era la que por todos miraba, pues en esos tiempos mi papá fue una mala persona con TODOS NO” (E05, Página No.9, Renglones 165-170).

En esta coyuntura del ambiente familiar de Diego, en la etapa de niñez, es evidente la influencia de un entorno familiar disfuncional. Se conoce como familia disfuncional a una familia que no cumple su función, es decir, es una familia que no puede cubrir algunas de las necesidades como: materiales, educativas, afectivas y psicológicas de sus miembros, causa

cambios en la conducta de los sujetos, puesto que es evidente que el haber crecido en una familia con dificultades va a afectar el desarrollo psicológico y emocional de un individuo.

(“Infancia en las familias disfuncionales”, 2017.)

Por lo tanto, los hogares disfuncionales significan una ruptura en las relaciones familiares que ponen en riesgo su normal desarrollo y convivencia equilibrada armónica. Esto trae como consecuencia una serie de desfases o disfunciones que se traducen en la pérdida de valores, comunicación y lenguajes adecuados para la convivencia y la formación necesaria para una fisiología social en las estructuras básicas de la familia en sociedad. (Muñoz & Palma, 2016, p. 9-10)

En definitiva, se interpreta que la familia de Diego, se encuentra categorizada en la definición de hogares disfuncionales. Y por ende al ser la familia la primera red de aprendizaje y desarrollo, se entiende que Diego, fue la persona con más secuelas a causa de los conflictos y adversidades presentes en su entorno familiar, lo cual influyó en su comportamiento la réplica de conductas violentas en las interacciones cotidianas. Doña Teresa comenta:

“Claro es todo, todo, todo él, no, decir qué, que él es como criado pues es que él, yo no sé es que ahí es que yo no entiendo (2) ¿por qué recibió todo él? y ¿por qué? los otros no (4) porque él, es que, pues él miraba los insultos, escuchaba los insultos y (3) los cuchillos que a mí me tocaba de ese mayor esconderle, porque no ve que el papá, eso se alocaba también y era corrernos con cuchillo (3) entonces me toca esconderle, cortarle la luz para que no llegue a bailar solo, hacer escándalos para que los niños se levanten, y si no nos levantaba,

más que yo era la que paga el arrendo y todo, nos sacaba a medianoche (4) a la calle.

Tonces eso era (5) era muy difícil” (E02, Página No.17, Renglones 376-380).

“Si es que él, él de ver que él llegaba a media noche nos sacaba y (3) él sin poder hacer nada, entonces de ver que él no podía hacer nada, entonces yo creo que eso se fue como acumule y acumule y acumule y hubo un tiempo que explotó (3) pero eso sí es (4) pero que es eso si es (3) bien feo, bien feo” (E02, Página No.15, Renglones 312-315).

Doña Teresa expresa la situación compleja de la infancia de sus hijos:

“Ellos son de carácter muy fuerte, pero eso si no se, ¿por qué?, será pues por la (2) la niñez que tuvieron no (3) por lo menos ellos no tienen infancia, ellos no tuvieron unos juguetes, ellos no tuvieron, con decirle que ellos no tuvieron ni si quiera un patio para jugar (3) porque la dueña de la casa le decía que le arrancaban las flores, que le dañaba las matas, tonces ellos era la calle (3) ellos era para irse a jugar era con los amigos en la calle y para jugar así a las escondidas todo era en la calle, adentro no” (E02, Página No.15, Renglones 320-325).

Como se puede observar, la familia de Diego no gozó de un ambiente familiar adecuado y afectuoso, el cual es primordial en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas para un desenvolvimiento apropiado en la sociedad. Por el contrario, el entorno donde creció Diego estuvo lleno de conflictos económicos y emocionales, que devienen en relaciones violentas. Las necesidades básicas cotidianamente generaban violencia en la familia de Diego.

La familia es el espacio de protección, seguridad y desarrollo de las emociones que contribuyen a una adecuada formación que permitirá su posterior desenvolvimiento frente a la

sociedad, cuando esta condición no se da y se presentan problemas de inadaptación social se dice que existe una disfunción producto del deterioro de la estructura social de la familia como formadora elemental de los valores para la funcionalidad de las personas en sociedad. (Muñoz & Palma, 2016, p. 6)

Por lo tanto, Diego estuvo involucrado en acciones violentas a temprana edad, inicialmente en su ambiente familiar y específicamente con su padre. Por otra parte, en su entorno social ya era reconocido por su actitud y acciones conflictivas, con el seudónimo persuasivo: “El Muertes”

“Me dicen “Muertes” por una pelea que tuve a la edad (2) de ocho años con un niño del barrio, que era muy alzado (3) y entre las personas que estaban observado la pelea había un señor que al final de la pelea me dijo: que era muy sangriento, muy sanguinario, muertes (3) y desde ese momento, en el barrio y en otras partes soy conocido por ese apodo.” (E01, Página No.4, Renglones 73-76).

Además, la situación de un ambiente conflictivo en el entorno familiar de Diego, también fue observada por el entorno social. El señor Ferney, quien es amigo Diego expresó:

“Ellos como vivían al frente de mi casa donde vivíamos antes, que era jodido porque el papá es que le decía: no te dejes, si toca pelear anda pelear. Con el papá se agarraba pues a pelear y eso en ese tiempo era joven, pues una vez mire, yo le mire que con un cuchillo le iba a dar, pero era con cuchillo de mesa, que en las piernas dándole, menos mal fue, era eso, porque sí no, lo dañaba al papá, pero si se agarraban, porque igual el papá también era eso pues ((*gestos de asombro*)) lo mandaba a eso no, porque él le decía, QUE SI TE DAN EN LA CALLE, ACÁ YO TE DOY MÁS DURO, entonces tocaba es no dejarme, dice Diego” (E04, Página No.2, Renglones 30-37).

Con relación a lo anterior, se puede considerar que el proceso de educación de Diego en el ambiente familiar desde la niñez fue una etapa compleja, debido a que su familia tuvo que pasar por varios acontecimientos en los cuales su seguridad y bienestar estuvo en riesgo, a causa del maltrato constante, que el padre ejercía hacia ellos, además de inculcarles conductas y reacciones violentas. Por esta situación Diego acumuló sentimientos negativos, los cuales de alguna manera los expresó a través de la violencia física hacia otras personas.

Desde un panorama general es importante enfatizar que el fenómeno de la violencia intrafamiliar no es un problema reciente, debido a que dicha problemática representa en el marco de la sociología una desviación social, comprendiendo su origen en la cultura patriarcal impuesta en la sociedad, y que a lo largo del tiempo se ha establecido como una de las características de la vida familiar, que ha sido tolerada y aceptada.

Lo cual ha llevado a que se conciba a la violencia intrafamiliar como una forma naturalizada de relacionamiento social, como una forma cultural apoyada en valores, creencias y estereotipos, firmemente arraigados en la sociedad.

Si bien no se indagó sobre las causas y consecuencias sobre la conducta del padre de Diego hacia su familia, se puede interpretar que estas pueden deberse a experiencias de violencia en la niñez que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión y el estrés por la desigualdad social; además los asuntos económicos pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia en el ámbito familiar. Así mismo, se afirma que cuando algunos hombres son incapaces de generar ingresos suficientes para sostener a la familia, surge en ellos una actitud violenta para demostrar hombría de esa manera e imponiendo autoritarismo. Finalmente, otros factores que podrían influir en conductas de violencia son el uso excesivo del alcohol y sustancias psicoactivas.

2.2 “La misma historia triste y sin final”

Diego creció en un ambiente familiar conflictivo, siendo la actitud de su padre la principal causa que lo influyó a él en conductas violentas. En su hogar, la persona que ejercía la figura de autoridad cuando él y sus hermanos eran pequeños, era su padre, pero una vez Diego empieza a permanecer más tiempo en la calle, la relación con su papá se torna cada vez más conflictiva, generando enfrentamientos continuos. Para Diego nadie, ni nada representaba autoridad, y por lo tanto no existía control sobre él y sus actos. Así, lo comenta Diego:

“No pues al principio era mi papá (4) y de ahí pues como ya empecé a andar en la calle ya (2) a mí no me decía nada, pues allá mandaba a mis hermanos, pero a mí ya no me decía nada, yo llegaba, no llegaba, nos peleamos con mi papá, pero (3) a mí él ya no me mandaba, autoridad conmigo ya no (4) a mis hermanos si pues a ellos si les exigía y pues a mí no, porque yo ya le respondía, no me dejaba” (E01, Página No.27, Renglones 580-584).

Por esta razón se considera que el entorno familiar es la base del comportamiento y accionar de la juventud. Las generaciones actuales se consideran más sensibles al cambio, rebeldes y con orgullo y más aún cuando existen diferencias con los miembros del núcleo familiar. Por lo tanto, si no se cumple con las normas estipuladas ni se da el respeto por los demás, se empieza a crear conflictos y malestar en el hogar. En este punto se relaciona el concepto de anomía de Durkheim, cuando los jóvenes empiezan quebrantando y desacatando las reglas que han sido impuestas con el fin de llevar un ambiente sano con todos y cada uno de los miembros de la familia.

Por su parte, Diego menciona que en el entorno escolar se destacó siempre por ser el mejor estudiante, mantenía buena relación con los profesores. Además, de sobresalir en exámenes en representación del Instituto Técnico Superior Industrial de la ciudad Pasto.

Igualmente recibía clases extra, porque le gustaba colaborar a los profesores en la organización de exámenes y demás actividades escolares, debido a que él quería sobresalir, estar al día con todas las temáticas para ser el mejor estudiante.

Diego tuvo un problema por un comportamiento agresivo con un profesor y a causa de este hecho fue expulsado. Para este tiempo él ya daba sus primeros pasos en el mundo de las pandillas y decidió retirarse definitivamente de la institución, donde estudió hasta sexto de primaria. Al respecto doña Teresa y Andrés comentan:

“¡Uy! si, eso era, no Diego era ¡uy! era cráneo para estudiar, pero (3) pero hubo un tiempo que cambió el hartísimo y hasta ahí llegó, de ahí ya no quiso estudiar, ya se salió, eso le dieron oportunidades, pero no era por mal estudiante sino por la disciplina y usted sabe que la disciplina daña todo, y yo no quería firmar, y el papá vino un día, había venido la directora y él firmó, porque yo no quería que lo saquen y de eso ya cogió, de ahí él ya no lo (3) no lo dejó pues no, si no que lo mandó como obligado a trabajar, entonces él ya siguió trabajando de ahí sí (3) y el maltrato que recibíamos pues no ve que él mirando todo, que a mí me insultaba, no ve que yo me iba a trabajar y él que no (3) que yo no me iba a trabajar, si no que yo me iba con hombres, le decía cosas, él como que se llevaba de eso pues que no podía hacer nada, entonces hubo una vez que en la calle que él permanecía (3) y un muchacho entonces él lo insolento ya a cosas bien malas ya”. (E02, Página No.4, Renglones 71-81).

“No (3), él era buen estudiante (2), claro él siempre fue, uno de los mejores, pero pues las malas juntas tal vez fue que a él lo, lo llevaron por ese camino” (E05, Página No.2, Renglones 25-26).

Para su madre doña Teresa y su hermano Andrés los hechos violentos recibidos por parte del papá y las influencias de los pandilleros afectaron la adolescencia de Diego y permitieron que tomara un rumbo diferente, replicando acciones violentas con sus entornos familiares y sociales, dando como resultado el abandono de los estudios y también de las actividades laborales que realizaba en una tapicería. Los problemas de Diego se incrementaron de manera abrupta con personas que también estaban involucradas en las pandillas, por este motivo, inició un camino de muchos conflictos que violentaban su seguridad y bienestar.

Con relación a su entorno social en esta etapa, Diego se caracterizaba por ser una persona sociable, puesto que, disfrutaba estar rodeado de muchos amigos, además de ser extrovertido y siempre sobresalir por generar un clima agradable en el círculo social que frecuentaba.

Diego ha creado amistades que van más allá de la distracción y diversión, estableció un vínculo fuerte y verdadero con Ferney Rojas a quien le considera como un tío, puesto que Ferney le ha brindado apoyo incondicional en diferentes circunstancias tanto económicas como laborales.

Por el contrario, el entorno familiar de Diego en este periodo, siguió caracterizándose por ser conflictivo y miserable por las conductas violentas del padre y por el excesivo consumo de alcohol. Sin embargo, doña Teresa y sus hijos afirman que en repetidas ocasiones le dieron la oportunidad de cambio, pero éste, por parte de él nunca se evidenció. El señor influía a sus hijos con malas enseñanzas y tratos, que inducía a crear una imagen negativa de su madre y a comportarse de forma violenta con el entorno social. Además, no hubo ningún respaldo económico para suplir las necesidades básicas.

Después de muchos años de sufrimiento por el ambiente que el padre generaba y por los problemas de las conductas de violencia juvenil de su hijo Diego durante toda su adolescencia, doña Teresa tomó la decisión de separarse de su esposo e iniciar una nueva vida con sus hijos, en un ambiente seguro y tranquilo, a pesar de que hubo muchas dificultades económicas. Así lo manifestó doña Teresa y Andrés:

“Él era, él trabajaba en la casa, pero pues él era no (2) él era como no haber, él les insolentaba cosas feas todavía y hablar mucho de mí (2) y cosas que no era de dejarse de nadie y así cosas de peleas, él nunca ayudó en nada. Yo creo que por eso a mí me echaban la culpa, pues porque yo tenía la culpa por aguantadora (4) tonces yo (2) por eso a ratos digo: sí (2) por aguantadora yo talvez tengo la culpa de que mi hijo (3) que haiga sido así” (E02, Página No.15, Renglones 327-331).

“Pero a él le he dado varias oportunidades, pero él ha llegado a siempre, ha llegado siempre ha maltratarlos a ellos, como yo le dado posada, lo he hecho entrar, todo, pero pues él no se ha portado bien” (E02, Página No.2, Renglones 23-25).

Por su parte Andrés recuerda la separación de sus padres de la siguiente manera:

“Es que la decisión fue que mi mamá, ya dijo, pues que (2), es que mi papá llegaba y borracho, y mi mamá dijo: NO YO TAMBIÉN PUEDO SOLA y ya pues mi hermano como le digo trabajaba, mi otro hermano también, entonces mi mamá decidió decir no pues no (2) YA dejarlo a mi papá y mi papá como era bien grosero y todo, ya se le habían dado unas oportunidades, no, a él, pero él nunca pues cambio tampoco, siempre era borracho y no pues mi mamá decidió ya, llegamos a vivir aquí, vivíamos en la piecita de la entrada ahí ((risas)) AHÍ VIVIAMOS TODOS AMONTONADOS IMAGINESE, en esos tiempos éramos cuatro

y en esa pieza no alcanza si no una cama, no más y era pieza y cocina ahí entonces vivíamos, siempre difícil, entonces después como mi hermano ya empezó a trabajar y todo pues ya, para alcanzar a pagar algo más, pues más COMODO” (E05, Páginas No.9, 10, Renglones 178-187).

Así mismo, Andrés menciona que la mayor influencia de su hermano Diego hacia la violencia juvenil la recibió de su padre:

“yo como le digo, yo creo que el mal ejemplo pues es ya es para todos, entonces YA difícil digo uno no ser, no caer ahí no, pues uno mira eso y como uno es muchacho, tal vez no piensa bien en un futuro, no (.) solo piensa que es el momento y ya a veces cosas buenas” (E05, Página No.11, Renglones 222- 224).

Como se observa, la infancia y adolescencia de Diego estuvo marcada por la violencia intrafamiliar. Todo esto lleva a construir una independencia temprana y desapego familiar. Además, el vínculo con las pandillas y acciones repetitivas de la práctica de violencia juvenil, combinadas con el inicio desmedido del consumo de alcohol, rompió completamente el vínculo familiar con los hermanos y padres. Su hermano Andrés comenta al respecto:

“Mmm pues ahí, era un poquito complicada, ya más difícil, porque pues él era (2) pues él hacia sus cosas, pues por aparte no, él ya, ya, no permanecía en la casa ya casi, uno no compartía ya con él, porque pues él no era, no (3) le gustaba pues como compartir con uno, era más independiente, pues él ya pues andaba tomando, ya en sus cosas [no tenían la relación tan cercana] no él era (3), ya no era cercana, aja [¿y con sus papás?] no peor pues con mis papás era más todavía [y ellos se enojaban] claro ahí se enojaban, entonces por no verlos así bravos, entonces mejor no llegaba y así.” (E05, Páginas No.1, 2, Renglones 17-23).

Se puede concluir que la violencia juvenil, está ligada a la violencia intrafamiliar, puesto que los jóvenes aprenden de forma directa la violencia que se vive en el hogar; el incumplimiento de normas y reglas, la rebeldía y aspectos similares a estos empiezan a generar conductas violentas “Los jóvenes –se afirma- caen en la desviación, “pierden los valores” y actúan violentamente cuando su entorno familiar es disfuncional o cuando existe violencia en su interior” (Cerbino, 2006, p. 10).

2.2.1 Inicio en las pandillas: “Que bacano ser como ese man”

El motivo por el cual Diego se involucra en las pandillas fue a causa de un acontecimiento que sucedió cuando él aún estaba en el colegio a la edad de once años. Él recuerda ese momento así:

“Es que yo tenía un monopatín (4) y (2) yo tenía que ir al Panorámico y los de San Vicente eran peleados con los del Panorámico (3) entonces, yo tenía que hacer la tarea en el Panorámico con una compañera, y yo solo andaba con mi mochila y con mi monopatín, y apenas iba subiendo (2) en la esquina había un grupo, una padilla pues, y pues como yo no tenía nada que ver, pues yo pase y llegaron y me quitaron el monopatín (4) y entonces yo llegue y me bajé, pues me baje llorando, pues porque yo que, tenía que como once años, yo estaba llorando pues ¡mi monopatín! decía. Cuando me encontré acá bajo a un amigo (3) que ya es finado, pues el finado “Chucho Caballo” llegó y yo bajaba llorando y me dice: ¿qué te pasa? a mí me decían Muertes ¿qué te pasa Muertes? me dice, no es que me robaron mi monopatín, ¿quién? esos del Panorámico, cuando me dijo: ¡vamos! (3) cuando el man de acá llegó y se paró de una esquina y de acá gritó: ¡VEAN, A VER EL MONOPATÍN DEL CHINO O SUBO Y LOS PRENDO! cuando todos llegaron y se lo mandaron de una.

Entonces yo dije: ¡Uy! que bacano ser como ese man, de un solo grito (3) para a todo mundo, entonces yo dije: yo quiero ser así (2) y me empecé a juntar con ellos y pues después de que me robaron el monopatín, ya me empecé a involucrar con las pandillas y de ahí ya a querer mandar (2)” (E01, Página No.3, Renglones 42-56).

Su madre, doña Teresa, tiene presente que la persona quien incidió de alguna manera a que Diego se motivara a ingresar a la pandilla, fue “Chucho Caballo” (quien ya falleció) líder de la pandilla “Los Gethos Boys” del barrio San Vicente y Jorge Giraldo. Acerca de este acontecimiento comentó lo siguiente:

“Pues las amistades es que él, yo no sé, él fue este muchacho (3) el “Chucho Caballo”, es que él arrastró aquí a San Vicente, arrastró (3) a muchos, no pues yo digo que, si él no se hubiera muerto, seguía, si ellos seguían, Diego talvez ya ni viviera” (E02, Página No.12, Renglones 252-254).

Así mismo, Orlando, amigo de Diego desde la infancia y quien también estuvo involucrado en las pandillas manifiesta que en sus inicios se reunían con “Chucho Caballo” quien era una persona mayor que ellos, que en ese tiempo tenían doce años; mientras él tenía veintitrés, además de ser muy reconocido entre las pandillas y así fue como ellos empezaron a ser influenciados por este estilo de vida.

“No pues, él era como le digo un (2) él, mejor dicho, era bien respetado en todo lado, el finadito. Y ya empezamos a andar con él y como nosotros nunca lo dejamos morir a él, siempre era atrás de él, le gustaba andar harto conmigo y con Diego (2) al finado, siempre para todas las peleas que había nos llevaba, (2) nos mandaba a nosotros de primeros con el Diego (3)” (E03, Página No.6, Renglones 114-117).

De la misma manera el señor Ferney, quien entabló una amistad con Diego desde que él ya pertenecía a las pandillas menciona:

“Si al finado, si, es que el finado “Chucho Caballo” era como Diego, era como le digo, como, como, o sea, Diego quería parecerse a él, porque él era pues el más pandillero, el más viejo incluso él, él, le enseñó, dice que le enseñó a pelear, a voltear cuchillo, y a todo eso pues, el finado Chucho pues” (E04, Página No.9, Renglones 173-176).

Como se puede evidenciar, a Diego le asombró la forma como “Chucho Caballo” ejerció el poder, y quien de alguna manera representó una figura de “respeto” en el círculo de las pandillas juveniles, la imagen que él representaba era el ideal a seguir: ser como él, tener autoridad, poder y respeto en las pandillas, replicando las acciones de un mentor que actuaba bajo los contextos de violencia juvenil.

En este caso, es posible, relacionar el concepto del deseo mimético en las relaciones humanas. “el deseo de ser otro”, de imitar acciones. Se plantea que el ser humano constitutivamente es un ser mimético, el cual desea lo que los otros desean y, recíprocamente. El deseo es un drama existencial que se juega a tres bandas, el nosotros, los otros y la cosa deseada. (Girard, 2015).

2.2.2 Actividades con las pandillas: “La ley del más fuerte”

Cuando Diego inició su camino en las pandillas, en ese entonces en el barrio San Vicente y Jorge Giraldo, existían dos pandillas reconocidas: “Los Ghettos Boys” que la integraban personas de diecisiete años de edad en adelante y “Los Ghettos Junior” de los doce hasta los diecisiete años. Para ser integrante de la pandilla, el único requisito era ser leal a la pandilla, en el sentido de no brindar información sobre peleas y demás actividades a otras pandillas.

La principal función que realizaban las pandillas eran los enfrentamientos físicos con otras pandillas y el consumo de bebidas alcohólicas. Combinando estas funciones con la etapa de juventud, en la que se experimentan diversos cambios y sobretodo un cambio emocional, se puede afirmar que no solamente es el factor social y familiar el desencadenante de acciones violentas entre los jóvenes, sino que es el deseo de experimentar y desahogar sus sentimientos reprimidos que los llevan a actuar de manera violenta impulsados por la adrenalina como expresión de liberación de un medio hostil en donde prevalece la ley del más fuerte.

Desde el punto de vista del factor psicológico, se considera a la adrenalina; composición psicobioquímica asociación entre el estado de ánimo (estrés, ansiedad y depresión) que impulsa a los jóvenes a la búsqueda de nuevas sensaciones y emociones placenteras en sus aventuras y "guerras" callejeras, la motivación por afrontar los peligros, las conductas temerarias, jugar con la muerte; una verdadera catarsis que permite liberación emocional de sus tensiones y frustraciones. (Lazo, 2002)

La violencia que se genera entre jóvenes es protagonizada por las conocidas pandillas, cuyo fenómeno se ha ido extendiendo en el mundo entero, a lo que podría considerarse una problemática social que se vive en el día a día y con mayor intensidad en la sociedad de hoy.

Los actos violentos que se presencian en las pandillas juveniles van desde riñas callejeras hasta posibles homicidios. Así, lo menciona Cerbino (2011)

El recurso de la violencia en las pandillas, utilizado para actos diversos que van desde el robo y el asalto a la pelea callejera y el asesinato, tiene que comprenderse a partir de que los jóvenes pandilleros aplican un complejo mecanismo imaginario-simbólico que sostiene el

‘tipo’ de afirmación necesaria para dar sentido a su acción y, por supuesto, a su existencia. (p. 57)

Este mecanismo simbólico crea un contexto diferente en la psiquis de los actores o jóvenes pandilleros, el cual los lleva a hacer de este mismo un mundo con sus propias reglas y nuevas formas de actuar que atentan contra las normas sociales, pero por otro lado al interior de las pandillas, las normas y reglas son una condición de la misma formación del pandillero y se consideran fundamentales.

No todo son mecanismos simbólicos expresados en violencia. Por el contrario, era habitual la práctica de juegos como: canicas, trompos y escondidas, también se entretenían con el billar y los videos juegos. Sin embargo, para la pandilla era necesario otros juegos, que ellos los denominaba de preparación como: “policías y ladrones” (policías: los grandes y ladrones: los pequeños) de una forma bastante agresiva, lo cual cumplía con el objetivo de entrenar a los integrantes de las pandillas para los diferentes enfrentamientos tanto entre las pandillas como con las autoridades. Así lo explicó Diego:

“No pues es que nosotros éramos siempre, nos cogíamos como éramos la pandilla de los grandes se llamaban “Los Ghettos Boys” los grandes, nosotros éramos “Los Ghettos Junior” yo mandaba “Los Ghettos Junior” los pequeños, y entonces los Ghettos grandes llegaban y jugábamos policías y ladrones póngale, pero con correas, palos (2) ellos (3) y al que lo cogían lo amarraban, lo metían en las alcantarillas, lo pateaban (3) entonces como pa que uno, le decían: cuando te cojan así mismo te van a dar (2) era como para que uno aguante y de resto pues así y peleas con buzos con piedras adentro, pues así a pegarnos, cosas así” (E01, Página No.27-28, Renglones 586-592).

Diego recuerda que cuando inicio en las pandillas tenía como tarea cargar machetes para los diferentes enfrentamientos. Pero en una ocasión hubo un altercado con una pandilla del barrio Tamasagra, y varios integrantes de “Los Ghettos Boys” como de “Los Ghettos Junior” optaron por huir del lugar, Diego por su parte decidió empezar a pelear al lado de “Chucho Caballo”.

La forma principal para destacarse y ganar respeto con la pandilla era demostrando las habilidades para pelear en cualquier circunstancia. Así que, desde esa vez Diego ya no sería más el encargado de los machetes, el líder de la pandilla había dado la orden para que en las próximas peladas Diego participara peleando.

“Yo primero cuando (2) entre, yo era el que cargaba los machetes (4) pero de ahí hubo una pelea y pues nosotros estábamos los pequeños y los grandes estábamos juntos, y hubo una pelea y se vinieron hartos pues atrás una pandilla del Tamasagra y se vinieron todos, pero de los grandes casi todos se corrieron y de los pequeños todos se corrieron, quedo el que mandaba a los grandes (3) eh el finado “Chucho Caballo” y el de los pequeños no estaba tampoco, pues en ese tiempo le decían “El Mico” y yo pues era de los que cargaba los machetes, y ese día yo me quede peleando, entonces esa vez yo ya empecé (3) cogí un machete y pues empecé ahí a pelear con el man, ahí al lado para no dejarlo solo, y de ahí pa ya pues ya me dijeron como a mí (2) como me dicen Muertes, dijeron: “El Muertes” ya no carga machetes, al Muertes cada vez que haya una pelea le pasan un machete” (E01, Página No.28, Renglones 597-606).

Desde ese momento Diego empezó a pasar más tiempo con “Chucho Caballo” quien comenzó a enseñarle técnicas de uso de diferentes armas corto punzantes y con un entrenamiento riguroso de las habilidades para los próximos enfrentamientos. Lo cual generó en Diego un crecimiento a

nivel de destrezas para las peleas, convirtiéndose en el líder de la pandilla “Los Ghettos Junior” por un tiempo. Luego, Diego empezó a frecuentar más a los “Los Ghettos Boys” y paso a ser el segundo al mando después de “Chucho Caballo”.

“Y de ahí pa ya (3) ya empecé con el man, me enseñó a voltear cuchillo, me empezó a enseñar a voltear machete, con ortiga, con palos, hasta con las navajas. Uno a las navajas en la punta les envolvía harta cinta y quedaba la punta de la navaja y a darnos puntazos, entonces era como para aprender agilidad y pues reflejos todo eso, de ahí ya así fui hasta que ya fui peleando, ya bien y todo eso ya, hasta que empecé a mandar “Los Ghettos Junior” y de ahí deje de parchar con los “Los Ghettos Junior” y era el segundo al mando de “Los Ghettos” grandes, o sea que yo ya mandaba a los grandes todo eso. Yo por lo menos llegaba un sábado y yo les decía: usted tiene que poner diez, usted pone cinco mil, yo juntaba la plata y se la pasaba al otro man y nos repartíamos así pal trago y todo eso, pero pues yo era de los pequeños, pero era respetado como un grande” (E01, Página No.28-29, Renglones 606-615).

En esta época Diego no solo realizaba conductas de violencia por estar involucrado en las pandillas, sino que empezó a consumir licor de forma excesiva, y por eso los fines de semana eran los días más tormentosos en la vida de doña Teresa, quien comentó:

“¡Uuy! Él ya pues no ve que ya (2) ya era una, una cosa que se llegaba el fin de semana, que ya lo llegaban y ya silbaban y él había sido que, que él como era el que recién estaba empezando llevaba los machetes (3) y se iban a buscar pelea para arriba al Panorámico y onde sea, onde les decía ese muchacho, entonces a él lo echaban adelante a cargar los machetes y ahí si hijita lo que, lo que, lo que sea a pelear y (2) a buscarlos para, a buscarles pelea, ahí si terminaba en el puesto de salud. ¡Uuich! él era una (3) una cosa impresionante que uno el fin

de semana no, no dormía uno tenía que así ((*indica su vestimenta*)) acostarse así porque, para salir corriendo y el carnet de salud ahí. Y era a veces, no, dios mío, virgen santísima eso era una cosa señorita, que eso era (3) y sino detenido, sino era herido, era detenido, quebrando vidrios” (E02, Página No.4, 5, Renglones 86-94).

Al interior de la pandilla, la actuación y el comportamiento de todos no es homogéneo, todo depende la capacidad de liderazgo, por eso los integrantes desempeñaban diferentes roles.

Además de los ya mencionados, como los líderes de las diferentes pandillas y la persona encargada de cargar los objetos y armas ofensivas, también estaban los campaneros, personas que se encargaban de adelantar camino en bicicletas para asegurarse de no encontrar integrantes de otras pandillas. Igualmente, estaban los sujetos que eran responsables del cobro de la vacuna en un punto estratégico entre el barrio San Vicente y Panorámico; para las personas del barrio San Vicente, a cambio de protección, y para los del barrio Panorámico para poder transitar hacia su barrio, manteniendo un reconocimiento positivo y negativo ante la comunidad.

“Los campaneros los que iban, gente que casi no los conocían, iban adelante, siempre nosotros íbamos así y el otro iba adelante (3) viendo quien había por ahí, que de pronto como a veces uno pasaba las vacas (tienda) ahí siempre los del Panorámico nos esperaban o pasábamos allá en Cresemillas, pasábamos los del Tamasagra, los del Obrero estaban esperando, entonces ellos iban adelante (3) pues viendo en una bicicleta, llegaban y se regresaban y le decían: ve allá esta tal fulano está en la esquina, entonces nosotros a veces íbamos a dar la vuelta y les caíamos por atrás así, pero el caso era no caer, ese era uno. Los otros pues los que cobran la vacuna, porque nosotros cobrábamos no, nos sentamos en el Vergel y si era del Panorámico tenía que pagarnos (3) quinientos pesos, los del barrio nos

daban doscientos (3) al medio día pa pasar (3) tranquilos pues y uno también así mismo cuando a ellos les hacían algo, o algo les pasaba nos decían a nosotros y nosotros íbamos y los defendíamos (3) era como un impuesto, pero pues a favor de que donde les pase algo” (E01, Página No.29, Renglones 622-633).

Además, madres de familia y hasta funcionarios de la Policía Nacional, se acercaban a ellos ofreciendo dinero a cambio de agredir físicamente a alguna persona que se le indicara. Así, lo expreso Diego:

“Hasta incluso las mamás de esos muchachos, a veces del colegio de la policía ya nos miraban, como nos conocían y decían: vea es que mi hijo tal fulano le está pegando es de un curso más alto, entonces llegaba y decía: ¿cuánto me cobran? entonces le decíamos unos veinte o treinta mil pesos y que, pero que quiere que lo le demos, pata, puño o lo apuñalamos, entonces depende la gravedad, pues era el cobro, así hasta los mismos policías nos pagaban a nosotros para que les vamos a cascar a los mozos de las mujeres” (E01, Página No.29-30, Renglones 633-638).

Por este motivo, es claro notar la doble moral de la sociedad y de las instituciones del Estado, como es en este caso la Policía Nacional, la cual se supone que está encargada de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas. Por lo contrario, algunos de sus funcionarios incitan a la práctica de la violencia, y no les importa poner en riesgo la vida de otras personas, en este caso de adolescentes que no tienen la orientación adecuada o el control y autoridad sobre sus actos.

Estas acciones caracterizaban a la pandilla y por lo general todo gira alrededor de la violencia juvenil. Por lo habitual, la rutina diaria de la pandilla acontecía así:

“No pues nosotros los que andábamos con el finado “Chucho Caballo” éramos los dos. Póngamole yo un día como siempre tomamos todas las noches, entonces un día nos quedábamos en la casa de él, así, un día en mi casa y desde por la mañana salimos, así a ver póngale hasta las once estábamos en la casa, a las once ya nos íbamos a bañar, a cambiar y a sentarnos en el Vergel a esperar el impuesto, de ahí ya nos veníamos acá a almorzar y volvíamos y salíamos a jugar billar o lo que sea hasta por la noche, a veces hasta las dos, tres de la mañana así.” (E01, Página No.30, Renglones 640-645).

El hecho de permanecer tanto tiempo juntos, de hacer las diferentes actividades de la pandilla y compartir otros tipos de escenarios, es lo que los hacía constituirse como una familia. Diego expresa al respecto:

“Claro no ve que uno llegaba, y estaba allá en la esquina, y se juntaba y llegaba el otro, se sentaban a charlar que hagamos esto, o llegaba alguien que vamos a comprar zapatos, mi mamá me dio, ¡vamos! y comemos algo. Entonces nos íbamos comprar zapatos con cualquiera o uno te iba a comprar. Así, cosas así y entonces pues era como una familia, pues porque nosotros, le pegaban a uno y salíamos todos (3)” (E01, Página No.30, Renglones 647-651).

Motivo por el cual, situaciones como: la desintegración, el maltrato intrafamiliar y el desapego del núcleo familiar los lleva a encontrar el apoyo, la unión y el reconocimiento en un grupo establecido en este caso la pandilla.

La pandilla posibilita el reconocimiento social, el ser escuchado y sentirse “personas”, algo que generalmente no se consigue en el entorno familiar. El grupo se convierte entonces en una segunda familia, que genera otra pertenencia, donde se propician los afectos y la no

descalificación de sus comportamientos. Este reconocimiento posibilita que los jóvenes salgan del anonimato y sean visibilizados por medio de expresiones diversas y llenas de contenido simbólico. (“Pandillas Juveniles”, 2016, p.2)

Es decir, si el entorno familiar no brinda garantías de un ambiente sano y estable que permita un desarrollo en todos los ámbitos. Los jóvenes buscaran en otros espacios la aceptación y la distinción que brinda el grupo social al cual pertenecen, así las acciones que se ejecutan no sean socialmente aceptadas, como las que conlleva la violencia juvenil.

Una de las principales acciones que no son socialmente aceptadas y caracterizan a las pandillas son las disputas o peleas, y vale la pena resaltar que el principal motivo de enfrentamiento entre las pandillas se presenta por el control y dominio de un espacio territorial establecido, el cual se delimita por el grado de violencia que ejerce cada pandilla. Y así, los integrantes de estos grupos saben hasta donde pueden transitar para evitar algún enfrentamiento.

Otra de las causas por la cual existían confrontaciones entre pandillas era por el cuidado del barrio, para protegerlo de delincuentes y consumidores de drogas, debido a que en el barrio existían lugares de expendio de drogas. Diego expresa lo siguiente:

“Para defender el barrio, respeto (3) claro es que aquí había mucho ladrón también, entonces nosotros cogíamos a los ladrones y les dábamos, manteníamos peleando con los de las ollas, con los jíbaros también teníamos unos encontrones, porque pues, porque había la olla en el barrio y llegaba gente de otro barrio y robaban aquí mismo, entonces nosotros los cogíamos a los ladrones y les dábamos” (E01, Página No.30-31, Renglones 653-657).

Esta acción realizada es justificada por ideales propuestos en el grupo de jóvenes, los cuales deben ser respetados y acatados. Además, de la necesidad de crear una política de visibilidad y poder a la vez, prácticamente los miembros de la pandilla actúan a través de los complejos y de la frustración por la desigualdad social manejada en su contexto.

Los factores desencadenantes de violencia se han ido formando en los sectores más vulnerables, ante las necesidades económicas, necesidades educativas, necesidades laborales y hasta muchas veces excluidos por la sociedad. Por lo tanto, son señalados y discriminados por tener menos oportunidades que otras personas, lo que ha ido originando una violencia más conocida como, violencia urbana.

La violencia urbana se ha considerado un fenómeno complejo en la sociedad. Así, Carrión (1994) manifiesta que:

Las características del agudo proceso de urbanización (desigual, combinado, expansivo, concentrador y excluyente) producen una diversa calidad de vida de la población, que, a su vez, trae nuevos problemas, entre los cuales se debe mencionar el incremento de la violencia, como una de las dimensiones fundamentales de las condiciones de vida de la mayoría de la población y en especial de la juventud. (p. 20)

En la ciudad de Pasto, a lo largo del tiempo ha existido violencia urbana, debido al origen de pandillas juveniles en la mayoría de los barrios vulnerables, y esta problemática se ha expandido a la mayoría de sectores en la ciudad. Diego expresa que el problema de la violencia juvenil no solo se presentaba en su propio territorio, sino que este se trasladaba a los diferentes barrios provocando diversos enfrentamientos, frente a esto comenta:

“No es que a veces, a veces venían (3) venían del Navarrete, venían del Tamasagra, hasta incluso a veces venían en piaggios, como sabían que nosotros sabíamos estar en el billar llegaban en piaggios, y miraban y pues y se bajaban con machetes y todo, y eso pues era uno a correr, pues mientras tanto, pues mientras uno buscaba lo de uno y de ahí ya eran las peleas. Y así mismo nosotros íbamos también en taxis, en piaggios a otros barrios, ya sabíamos dónde se juntaban y nos bajamos y mandábamos a alguien que (3) que vaya a buscarles pelea y que se vengan correteándolo y nosotros en la esquina esperándolos y ya salíamos con todo” (E01, Página No.31, Renglones 659-665).

Además, el contexto en el que se presencia la violencia y los actores principalmente involucrados han generado una violencia más violenta a la vista de la sociedad, Bourdieu (1999), reflexionando sobre lo que se denomina:

“efectos de lugar” y sobre los “suburbios problemáticos”, advierte que “las evidencias más sorprendentes y las experiencias más dramáticas” que ahí se viven o se ven, tienen su origen en un lugar completamente distinto, son lugares que se definen por una ausencia:

“esencialmente, la del Estado y todo lo que se deriva de éste, la policía, la escuela, las instituciones sanitarias, las asociaciones, etcétera”. (p. 119)

En este caso, la desigualdad entre las clases sociales, son uno de los desencadenantes de la violencia en la sociedad, ya que las pandillas se consideran como provenientes de las clases bajas, más no de las altas, dando paso a manifestaciones violentas y conflictos internos. Los contextos en los que se presentan estas situaciones lamentablemente se da en los barrios que han sido estigmatizados y en los que se ha generado todo tipo de violencias.

En barrio San Vicente el nivel socioeconómico de estrato predominante es el 1 y 2, ha sido estigmatizado como uno de los barrios donde se presenta más violencia de la ciudad de Pasto y es reconocido por sus problemáticas sociales en cuestión de violencia juvenil. Este barrio fue el escenario de origen la pandilla a la que perteneció Diego, pandilla que ganó reconocimiento y la cual apoyo conflictos en otros barrios de la ciudad debido a su reputación. Puesto que, también los jóvenes de los barrios de estratos altos se involucraban en enfrentamientos con las pandillas, ya que ellos, pese a no poder resistir los enfrentamientos con otros pandilleros, creaban vínculos con pandillas como la de Diego, para que se confrontaran por ellos, a cambio, solventaban las necesidades de licor, comida y armas.

“A nosotros nos pagaban de otros barrios, sabíamos ir allá bajo a la cuarenta, abajo lo que es Morasurco (3) allá la gente, esos manes de abajo se ponían a pelear con gente del Navarrete así con manes así (3) también como uno, pero eso manes hijos de papi y mami no aguantaban pues, entonces llegaban y nos pagaban a nosotros pa (3) pa que nosotros allá con ellos bajáramos a parchar, y ya nos compraban machetes, nos daban trago, pues nos tenían bien, mejor dicho” (E01, Página No.32, Renglones 684-688).

Considerando las acciones que ejercía la pandilla, es necesario resaltar que dentro del grupo también hay normas o imaginarios simbólicos que guían los comportamientos de los miembros. Estos imaginarios se caracterizan por la disputa del poder, de aparentar una rebeldía que los haga ver más fuertes, más rebeldes, que entre más violentos y sin sentimientos es mejor, quien actúe sin miedo a nada, es el más digno de ser seguido y respetado. Frente a esto Diego expresa:

“Pues en ocasiones, pues uno solo si las acataba (3) pero ya pues que uno vaya con (3) con la pandilla, uno ya que se va a poner a decir, no ve esto no hago, esto si lo hago, porque pues

queda mal uno, pues de ser tan (3) tan aplicado a las normas no, uno tiene ahí que ser como (3) rebelde en ese sentido, porque si no pues uno queda mal, entonces para que digan no ese man va a misa, yo ni a misa iba, porque a mí no me gustaba, pues como quedar mal, dicen que ese demonio en misa” (E01, Página No.34, Renglones 721-726).

Debido a la mala reputación que Diego tiene por el hecho de pertenecer a una pandilla, su relación con la sociedad se ha visto afectada por la discriminación, debido a los estigmas sociales que configuran las personas. Es decir que cuando una persona que es inadaptada, que no cumple las normas en su accionar, termina siendo excluida, apartada por ese sentimiento de daño que podría llegar a ocasionar en todo tipo de contexto. Es por esto, que la sociedad no está dispuesta, ni preparada para reincorporar y aceptar a las personas que por algún motivo no se adaptaron a lo socialmente estipulado como bueno, incluso afectando hasta el círculo familiar y social en el ámbito de la discriminación. Diego y su madre expresan:

“Pues a mí personalmente si, a mi si personalmente pues porque (3) yo pongámosle cuando yo ya quise retirarme, pues ya me estaba retirando, pongámosle yo salía con amigos así de acá de los que no se metían en pandillas, y llegaban con las mamás y les decían a ellos: no, que con ese man no te ajuntes, que con ese man tienes problemas, si vos ya sabes que ese man más de uno le quiere dar, lo quieren matar, entonces si vos llegas y chupas vos. Entonces uno con eso, con ganas de cambiar y que lo rechacen” (E01, Página No.31, Renglones 667-672).

“Si, pues más antes si (3) yo pues a veces me sentía mal y que si (4) y una vez ya una pelea que esa pelea que casi le vuelan el brazo y eso desde decían: ¿dónde estará la mamá?, ¿quién será la mamá?, porque a mí no me conocen casi en el barrio, porque yo soy de las personas que yo voy medio compro y, y acá, yo no soy de las personas que, que es que tengo amigas

no, yo no, a mí casi no (3) pocos son los que me conocen, a mí no me conocen porque me da como cosas, eso es el miedo, que (3) que me señalen, y a que señalen, a ellos si los conocen, esos son los hermanos del Muertes paca, los hermanos del Muertes pa allá, pero a los hermanos, a mí no, tonces eso si me sentido así mal, pero una señora me dijo una vez: no mijita pues si su hijo tiene problemas, ya usted alcé la cara que va a andar agachada y salga me decía, no le decía yo no, entonces esa vez que se pelearon por aquí tonces desque decían: ¿dónde estará la mamá?, ¿dónde estará?, ¿quién será la mamá? desque decían unas señoras, tonces es que le dijo la, la señora que vivía con Juan es que le dijo: si esa señora es que dijo: si ella no está acá, es porque si un día que no trabaja, es un día que no comen, es que le dijo, entonces (3) ahí las (3) esa vez las había dejado calladitas ya no, entonces no y eso, de eso en un tiempo eso recolectaron firmas de todo, que nos iban a sacar del barrio, pero no, no sé (4) no yo he dejado todo a mi dios no más y solamente es mi dios de resto no”. (E02, Página No.21,22, Renglones 459-481).

Por su parte, Andrés también sintió discriminación por parte de la sociedad, no por haber cometido actos de violencia juvenil, sino por el hecho de ser hermano de Diego. Andrés expresa:

“No pues en si pues era (2) un poquito difícil pues por lo que, pues a veces es todo, un problema llevaba a otro si me entiende, a veces ser como, pues por ser hermano de él era como ser excluido. Pues a veces decían no (3) ese es hermano del tal, no nos ajuntemos, o son peligrosos o todos son así, son ladrones todo, son viciosos. Pues era uno como excluido en esa época que era uno más pequeño, pues uno era excluido de los demás compañeros o amigos, incluso de aquí del barrio le decían a uno pues que no (.) que no se juntaban con uno porque

pues era de familia peligrosa, o que el hermano era bien peligroso así” (E05, Página No.1, Renglones 4-10).

Si bien, el camino de un joven pandillero esta permeado por la exclusión y discriminación por parte de la sociedad, los entes de control también han sido precursores de la generación de violencia, debido a que la enemistad entre ellos es notoria. Los entes de control como la Policía no se preocupan por la integración y rehabilitación de un joven pandillero, por el contrario, su única forma de control se presenta por el abuso de autoridad. Diego afirma:

“Pues habían, (4) cuando ellos andaban entre hartos nos perseguían, pero a veces me los encontraba así a dos policías, a mí (2) dos policías no me alzaban, yo sacaba un palo o con algo les daba, pero yo no me hacía coger entre dos policías, pues no me alzaban, por eso yo les decía: tienen que traer un camión pa cogerme a mí, entonces ya se me metían a la casa, pero de resto pues respeto pues no. Es que a veces ellos llegaban (3) llegaban policías nuevos, como mandaban a los más (2) caspas en ese tiempo acá (3) como pa que controlen (4) pero entonces habían veces que nos cogían, y nos encerraban y allá nos cascaban pues, pero yo esperaba, uno averiguaba hasta las casas y iba por ahí, caminaba uno, pero ya sabía que él ya salía y los cogía uno de civil y los (3) y les daba también, se descontaba uno así no” (E01, Página No.34, Renglones 728-736).

En todo el tiempo que Diego perteneció a la pandilla comenta que en una sola ocasión la Policía Nacional hizo un acercamiento hacia las pandillas con la propuesta de un campeonato interpandillas. La cual no tuvo un resultado favorable, debido a la falta de planificación, investigación y estudio del fenómeno de violencia juvenil. En torno esta experiencia Diego menciona:

“Pues eso estuvo la policía (3) la policía aquí hizo no, un campeonato interpandillas (3) de microfútbol, (4) pero no, no fue (2) porque así, hasta ese mismo día hasta la policía corría (3) estuvimos en la final los de San Vicente con Panorámico, y eso pues ya se imagina pues todo San Vicente y todo Panorámico y un camionado de bachilleres todavía (3) cuando en esas (4) una sola piedra fue la que alborotó todo (3) y eso (2) yo corría, pues estábamos en el barrio de ellos yo bajaba corriendo y miraba a los policías que bajaban adelante mío corriendo también, y eso rajaron hasta policías, rajaron uno de acá porque es que siempre ganaban ellos por la piedra, también porque siempre tiraban las piedras de allá arriba. Entonces era así la única pues la policía que se acercó en una sola ocasión y de ahí ya no volvieron a hacer más” (E01, Página No.32, Renglones 701-705).

Sin planificación e intervención sobre sensibilización y prevención de la violencia juvenil, los programas para la reinserción y reorientación social de adolescentes y jóvenes involucrados en pandillas no logran generar un cambio o una solución permanente a esta problemática.

Existen pocos estudios o investigaciones que pretendan dar solución a este fenómeno en la ciudad de Pasto. Además, no se han adecuado los medios y los espacios para que un joven aproveche su tiempo libre en recreación, en deporte o en actos que prevengan su ingreso en escenarios de violencia juvenil. Los espacios públicos en el barrio San Vicente tales como canchas y parques son escasos, y además permanecen cerrados. Para este caso Diego comenta:

“En ese tiempo no, en ese tiempo no, porque nosotros pongámosle íbamos a jugar micro y la cancha era echada llave, no nos hacían hacer deporte, nada, pues uno, entonces pues uno que optaba, la calle, nosotros nos poníamos a jugar hasta las dos, tres de la mañana al bobo, al

ponchado, no le digo así (3) y eso nos llamaban a la policía y todo eso, pero pues era porque no había un lugar” (E01, Página No.32, Renglones 691-699).

La ausencia de espacios públicos para la recreación y el esparcimiento, es una de las características propias de la violencia urbana, puesto que obligan a los adolescentes a salir a la calle y buscar alternativas que ocupen su tiempo, tales como pelear, robar, consumir alcohol y sustancias psicoactivas.

El hecho de pertenecer a las pandillas cambia el rumbo de la juventud, y al no darse una resocialización, en cualquier momento su destino puede llegar a la fatalidad. En consecuencia, de la transformación negativa que empieza por consumo de licor y puede llevar al consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, los enfrentamientos entre pandillas pueden terminar en homicidios y el posterior ingreso a un centro correccional juvenil, o en casos más complejos el ingreso a la cárcel. En relación a esto, Diego manifiesta:

“Nosotros éramos como cincuenta éramos más o menos. Pues el que mandaba en ese momento el “Chucho Caballo” está muerto, hay otros que son viciosos, hay gente que se ha regenerado está trabajando normal, hasta incluso hay un amigo que por causa de un pedrazo ahora (3) la familia tiene plata de él, incluso de un pedrazo él está cuadripléjico” (E01, Página No.36, Renglones 781-784).

Diego por su parte en algunos momentos de su vida, se hartaba del estilo de vida de pandillero y las consecuencias que trae consigo. Frente a esto dijo:

“No, es que uno ya se aburre, no pues es que ya ese miedo, pongámosle yo tenía que ir a ver a mi novia y (3) precisamente tenía mi novia en el Gualcaloma y eso cerca a Panorámico y San

Vicente, entonces que tenía que tener (2) iba a ver a mi novia y tenía que subir con tres, cuatro manes, dos parados en una esquina y dos parados en otra esquina, entonces que tomen una botella acá bajo y otra botella arriba y ahí estar con ese miedo que sí y a veces uno llegaban y bajaban corriendo, ve que se nos bajaron y ahí uno en la puerta y la mamá adentro y ya miraban que escándalos, a veces les iban a partir los vidrios a ellas, entonces eso pues ya genera como aah como que si, como que no, como a veces uno (2) yo sabía ir bien vestido y todo a verlas a ellas (2) y cuando pues ellas, porque eran hartas novias ((*risas*)) es que uno cogía horarios no, de siete a ocho miraba a una, de nueve a otra pues es que eso, esa fama si lo hace tener a uno mujeres pues no, entonces les entraba bien a las suegras, pero cuando las suegras se daban cuenta, no vea, es que les decían: no es que su hija anda con fulano, de una no, eso pal cielo y tierra que no, entonces también eso era como hacerlo sentir mal, uno decía no pues que voy a tratar de cambiar y así uno mismo se va alejando. Hasta incluso yo, pelie con los mismos de la pandilla, pelie aquí porque yo ya no quise subir, ya no quería parchar yo allá con ellos, porque yo ya empecé a andar acá bajo con unos amigos, pero que no se metían en nada (3) y el finado "Chucho Caballo" hubo una pelea grande y pues y me decía: que suba a pelear con ellos, que les vaya ayudar, y bajaban a preguntarme, y entonces yo no subí, entonces llego él y una vez me dijo: vos vas a subir a la quinta donde parchamos, me dijo: te enciendo, me dijo, y pues yo ya estaba tomado y dije no pues que me encienda y me subí con un cuchillo (3) y nos dimos ahí cuchillo ahí (2) ahí en el puesto de salud y yo tenía un amigo, un amigo pues también ayudándome contra todos los que andaba con ellos. Y de ahí hasta incluso a mí ya desde esa pelea pues ya no, no pasó nada (2) pero teníamos los encontrones y de ahí me mandaban de los otros barrios, me mandaban a decir que vaya a parchar con ellos, que me cambie con ellos, por lo que ya sabían que me había encontrado (3) pero no yo ya de

ahí ya me fui alejando, hasta que pues ya salí del todo pues ahora dando gracias a dios” (E01, Página No.39-40, Renglones 832-857).

Diego reflexiona sobre las acciones que opacaron sus metas y sueños. En consecuencia, de su ingreso a las pandillas, él no continuó con sus estudios, con el sueño de llegar a ser un médico y ayudar a la sociedad. Frente a esto comentó:

“No, es que la oportunidad había (3) sino que fue ya la culpa fue mía que yo involucrarme en las pandillas ya y haberme retirado de estudiar, pues porque ya marco pues la vida, porque pues ahora ya yo sé que pude haber sido alguien, pues bien, ayudar pues a la sociedad, pero no, no pude (3) pues yo mismo me cerré esa puerta no.” (E01, Página No.36, Renglones 775-778).

Diego menciona que había algunas personas en el barrio que se preocupaban por el bienestar de la juventud y que querían integrar a los muchachos en diferentes actividades, para que cambien su estilo de vida, pero así mismo estaban las personas, quienes no estaban de acuerdo y los rechazaban, por el estigma de ser pandilleros, generando como se explicó anteriormente la exclusión social.

“No pues, uno llegaba la gente, llegaba y me decía: ve que necesitamos muchachos para esto y pues me gustaba motivarlos que hagamos esto, pues que nos vean, pues que nosotros a veces queríamos resocializarnos, pero pues (2) la gente no nos daba la oportunidad, uno que otro nos daba la oportunidad, pero mucha gente también pues nos discriminaba, por el hecho de andar en peleas” (E01, Página No.4, Renglones 71-75).

2.2.3 Ingreso a la correccional: “Mi juventud se escurre en una rutina a puertas cerradas”

La adolescencia de Diego transcurre en escenarios de violencia, donde los conflictos por estar involucrado en las pandillas, causaron las detenciones e ingresos al establecimiento correccional juvenil y son los acontecimientos más relevantes y recurrentes de esta etapa.

Con tan solo trece años Diego ingresa por primera vez a la correccional por cuatro meses, por el delito de tentativa de homicidio. Diego hace memoria de ese hecho así:

“Bueno en la correccional fue, porque (4) tuve una tentativa de homicidio (3) me pagaron para meterme al (2) al INEM (Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez), una mamá de un muchacho me pago para que (2) que le apuñale a un man que (2) que le pego al hijo (3) entonces me pagaron cinco mil (3) tenía que como 13 años y (2) me prestaron una sudadera del INEM (3) y me entre por las rejas (2) por la parte de arriba del piloto, me les entre (3) y en pleno descanso pues ya me habían dicho quién era y (2) y me dijeron: allá hay una parte en el INEM, le dicen, una parte que le decían la media torta (3) allá (2) allá estaba el man y lo cogí (3) y le metí dos puñaladas, sino que en el momento de (2) de volarme me salí por una reja y a lo que me tiré por la reja (2) pasaba una motorizada (3) y a lo que me cogió la motorizada (2) pues de una me (2) me cogieron y de ahí me mandaron para (2) pa Casa Hogar, de Casa Hogar me mandaron para la correccional (3) y allá me tuvieron por ese tiempo, me tuvieron cuatro meses me tuvieron, de ahí ya pa ya correccional a cada rato” (E01, Página No.9-10, Renglones 178-188).

A los catorce años Diego fue acusado por homicidio, en esta ocasión el hecho se presentó en el barrio Las Palmas.

“Ah el otro fue en las Palmas (2) arriba por el Tamasagra (3) pero eso si fue (2) ese fue seis meses, porque no me lo comprobaron, ese fue una vez también (3) ese fue por una novia (3) estábamos, yo pues estaba acá en el barrio era al medio día, yo esperaba a mi novia, porque mi novia estudiaba ahí en las remolachas (Liceo Central Femenino). Cuando yo llegué y subí (2) estaba ahí y nada, subían las novias de todos y la mía no subía, cuando digo: ¡oye! ¿qué paso con la (2) con la Jessica? cuando llegó y dijeron: no, que se fue a bailar a las Palmas (3) y pues yo echaba chispas pues (3) y había un amigo el finado “Chucho Caballo” y le digo: ¡veni! vamos hasta allá le digo (3) y me indicaron más o menos por donde era la casa y me fui (3) yo llevaba un cuchillo y él llevaba un machete, y esas casas allá son (3) con latas y eso es feo, porque es un barrio caliente y cuando claro, yo apenas llego y voy (2) y voy cuando ya sentí la música, dije: aquí es (2) cuando golpeo y abre un man y cuando yo entro y ahí estaba, la estaban perriando ((*risas*)) (4) y pues se me entro el diablo y de una la cogí de los pelos y la saque hasta acá (2) hasta la calle (3) cuando claro llega y sale un man, el bailaror pues que estaba con ella (3) azotándola ((*risas*)) llega y me dice: pa que le pegas que ni sé que, cuando claro apenas llega me alza la voz y llego yo, saco el cuchillo y ¡tin! se lo clave en todo el pecho, el man cayó pues y ahí se vinieron todo ese poco de gente pues, y yo hale a esa vieja por esas lomas, porque hay unas lomas y corra y corra, pero esa fue solo una certera (2), y ahí me demandaron, no me demandaron con el nombre sino con el apodo, entonces no eran (2) y no había pruebas contundentes, como ya mandaban a amenazar a más de uno (2) entonces no me comprobaron nada, pero solo estuve síes meses como sindicado y de ahí me saltaron”

(E01, Página No.15-16, Renglones 315-334).

Para esta misma época, Diego vivió un acontecimiento bastante delicado, su mamá comentó:

“Hubo un problema, ya una el juez ya cogió y le dijo: que no podía salir (3) que después de las diez de la noche, pero él no hacía caso, que después de las diez de la noche no podía estar en la calle (3) y no, él no obedecía nadie, no veía a nadie, él no, uno así se le arrodillaba diciéndole: ¡ve por dios Diego! jum, él no entendía nada y (2) bueno eso era hasta ahí (3).

De ahí cuando él empezó a tomar (3) ¡jum!, empezó a tomar ahí sí que la cosa si era grave (5) porque él a los quince años ya empezó a tomar, tonces se consiguió una muchacha y esta muchacha había estado embarazada, y (3) ya me dijo, no pues como era menor de edad me dijo: que (3) que, si se lo ayudaba a criar, que esta niña se llamaba Jessica, se llama Jessica, entonces dijo: está embarazada, dijo: Jessica tonces dijo: mamá para estar seguro deme dijo, para una prueba de embarazo, yo se la di, entonces sí mamá dijo, está embarazada entonces dijo: ¿me vas a ayudar dijo a con mi hijo? Sí, le dije porque usted es menor de edad (3) y de ahí esta muchacha ya le había avisado a la mamá y la mamá la mandó a un pueblo (4) y de allá la, la había mandado a abortar (3). Entonces él ahí de la desesperación tomó veneno ((*llanto*)) (5) como ya tomaba entonces, ya se emborracho y vino ya me dijo: mamá dijo, Jessica ha abortado dijo, ((*llanto*)) calle mijo le dije no más, como va ser eso ha de ser mentiras, no dijo: ya aborto, entonces siguió tomando viernes, sábado y (3) el día domingo todo el día y ya llegó como a las tres de la tarde llegó y se durmió (2) tonces dijo: mamá dijo yo tengo tres comidas no, dijo, si le dije: ahí están sus pailitas de dos comidas, tonces dijo: voy a comer dijo porque, porque esto ya no es vida, dijo para mí (3) cállense mijo le dije no más yo, ((*llanto*)) (5). Tonces el día anterior, yo, él era la neciedad de comprar un veneno que nos cambiábamos de habitación, como decir yo me cambio allá a esa pieza de allá no ((*señala hacia abajo*)) y habían arañas y moscos, entonces dijo: mamá dijo, yo voy a mandar a comprar un veneno, entonces cuando ya mando a comprar el veneno, cuando dijo: mamá dijo

como sufren esos mosquitos dijo, para morirse, ¿sí? le dije yo así no más, entonces yo como dijo así, entonces yo le eché un poco en la bomba no más y el otro (3) el otro poco yo cogí y había un armario, y cogí como ese armario de ahí ((*señala un armario ubicado frente a ella*)) cogí el frasco y pum lo zumbé pa allá debajo que él no me viera, porque yo ya se me imagino, cuando bueno yo pues pensé que la bomba se lo había echado todo y había dejado así ((*señala la cantidad con sus manos*)) un poquito, claro él ya comió, dijo: me voy a tomar una gaseosa, cuando llegó al papá dijo: Diego esta dijo jugando allá con los amigos dijo: allá en la esquina, um si le dije es que recién salió se fue a tomar una gaseosa, cuando (2) en un ratico me dijo: mamá dijo présteme dos mil pesos, le dije: mijito no tengo, y yo era para que no tomé más, y no él ya dijo: ahora vas a ver lo que voy a hacer dijo, jue entró allá, ya cómo sabía dónde tenía la bomba, la destapo la bomba y se lo alzo y se lo tomó y jue a la cocina y cogió el cuchillo se lo puso aquí ((*señala su cuello*)) ((*llanto*)) (3) ahora si ya vas a ver dijo: cómo vas a sufrir dijo, cada mayo dijo: día de la madre dijo ((*llanto*)) (5) tonces le dije: mijo para que hizo eso, entonces corrió a la cocina a coger el cuchillo, entonces que hizo él ((*señala a su hijo Andrés, quien se encuentra en el patio de la vivienda*)) mi hijo salió corriendo a llamar a los amigos, ¡EL DIEGO SE VA A MATAR!, ¡SE VA A MATAR!, tonces llegaron todos los amigos y, y lo (2) y le quitaron el cuchillo, pero el veneno ya se lo había tomado, tonces lo sacaron de la casa y se lo trajeron aquí dónde, ah no aquí donde el Chucho lo trajeron ahí a darle más trago (3) y él había tomado, yo me quede no (3) sin saber que hacer sola (3) ((*llanto*)) y calladita porque yo nunca he hablado con nadie (2) me he quedado todo callada ((*llanto*)) (8) entonces cuando ya él (3) y yo pues ya pendiente ya con el carnet listo porque dije: este donde le de las fatigas (2) bien cae y se muere decía yo ((*llanto*)) o tocara llevarlo al puesto de salud, claro ya desque dijo acá me siento mal, desque dijo, tonces cogió y ya se había venido porque nosotros

vivíamos acá al respaldo no más, y ya se había venido así y aquí ya se había caído, y ellos se habían quedado viéndolo, entonces cuando ya lo vieron que se cayó desde dijo: ¡el Diego se cayó! cuando esas horas ya lo veía ese muchacho Chucho lo había cogido lo había llevado el puesto de salud (3) y, y ya otro muchacho me fue a avisar a mí, entonces ya salí corriendo al puesto de salud, entonces cuando ya en el puesto de salud ya, le habían, que le pondrían él se había alocado (3) eso estaba puritica sangre todo, todo, todo esto ((*señala el brazo izquierdo y la cara*)) estaba eso estaba lavadito en sangre (3) porque él se había, lo habían canalizado y que le pondrían, pues y se quitó y eso se había bañado en sangre y ya se alocó que se volaba, que ya no quería vivir (3) que él había perdido lo que más había querido que era el niño ((*llanto*)) mi hijo decía él, y de ahí lo volvieron a canalizar ahí ya mis hijos los dos eran los que me ayudaban.

De ahí ya lo llevamos, salió ya, pero con ayuda de los vigilantes todo para poder lo subir a la ambulancia y todo para llevarlo ya lo llevamos allá, no él, yo pues me pidieron, una me pidieron que lleve una ropa y yo me vine, lo deje con él ((*señala a su hijo Andrés*)) él era pequeño pues tenía como doce años y lo dejo con él en el hospital y me vengo (3) y en eso pues como él estaba conectado y amarrado y poniéndole unos vomitables entonces cuando ahí se bronco aspiró (3) estuvo quince días en coma (3) que se iba y se quedaba, todos era que ya se iba a morir y yo era rezale a la virgen en ese tiempo de mayo que era recele a la virgen, que si era para bien me lo deje, si no pues que se lo llevé ((*llanto*)) (3) de eso ya salió y él salió acá y él siguió tomando, la droga que le mandó el médico él la pasaba con la aguardiente, él no (3) no había poder humano de que, y corra hacer daños y ya” (E02, Página No.5, 6, 7,8 Renglones 99-163).

A los dieciséis años ingreso nuevamente, fue señalado por tentativa de homicidio. La señora Teresa recuerda en esta etapa:

“En la correccional también se me quiso volar (3) y entonces yo ya me contó que se iba a volar, entonces yo le dije, a no yo no le dije nada, pero pues eso era mal que iba a hacer, que si va a volar en un diciembre, tonces yo cogí y le avisé a los guardias (3) que él se iba a volar con otro muchacho, ¡uuh! eso a los ocho días no me quiso recibir, bravísimo, tonces como yo fui con Juan el otro hermano yo fui, yo fui a, a visitarlo solamente con él y decía: si es que mi mamá no vale la pena, mi mamá es una chismosa decía. Entonces, entonces yo entré, me decía, pero es que yo lo hice por el bien de él para que no se vuelve, eso era peor” (E02, Página No. 20, Renglones 425-432).

A los diecisiete años fue acusado por segunda vez por el delito de homicidio y una vez más es llevado a la correccional hasta cumplir los dieciocho años y finalmente es enviado al ejército.

“A lo que tenía los 17 años fue un homicidio (2) ese (2) yo tenía otra novia no (4) y era pues como mujer de pandillero pues (2) son voluptuosas ((risas)) y uno entre pues entre más malo sea, las mujeres como que más lo quieren (3) en ese tiempo ((risas)) pues no se ahora ya no (3) o es que ya estoy muy manso ((risas)) ya no me hacen caso. Claro yo tenía una novia y ella era de Cali (3) y era casi siete de diciembre (3) y había una fiesta en el barrio Jorge Giraldo, y yo pues iba con ella, ella iba en una falda (3) y claro cuando nos hicieron entrar a la fiesta, cuando a lo que yo iba con ella yo iba de primero y yo iba de la mano pues, ella iba atrás, yo iba como halándola (3) cuando en un momento ella me hala y me dice: ¡ve! me dice, ¿qué? ¡ese me toco! dijo, claro cuando yo pues cuando yo me volteo y le digo: ¡qué te pasa! y me puse a pelear ahí adentro (3) y me sacaron de la fiesta (3) y yo me salí, y de ahí la fui a

dejar a ella a la casa y andaba con otra muchacha (2) y la otra muchacha vivía en el Panorámico y el man que la tocó a (3) a mi novia pues era del Panorámico y a lo que eran como tipo dos de la mañana me subí a dejarla al Panorámico a ella, y al momento que bajaba, subían (4) tres: el que la tocó a mi novia en ese tiempo y los dos compañeros, cuando llega el man y (2) yo de una pues le busque la pelea y le parto una botella (2) saco el cogote y llega y él saca un cuchillo y empezamos a voltear cuchillo ahí (2) en un callejón, en un momento de esos yo salto y a lo que salto me manda una puñalada y me la esquivo y le metí un cogotazo en el pecho (2) y a lo que cayó pues le metí dos cogotazos más (2) y ahí cayó el man ya empezó, y de ahí se vinieron los amigos ya con machete y todo pues y yo me les corrí (2) pero yo no pensé que se había muerto pues, porque yo llegué y vivía acá en San Vicente y baje hasta acá a la casa y de mi casa se miraba el puesto de salud y yo estaba de acá bajo y miraba todo pues, cuando ya miré que bajaban un man cargado ya empezaron a llegar ambulancias, motorizadas, yo dije pues: se murió, cuando claro pues al ratico ya bajaron, ya bajaban las motorizadas de una, cuando yo estaba con unos amigos ahí, cuando les dije: ¡váyanse! les dije, me tomé el trago más largo de mi vida, casi que una botella de un solo totazo ((risas)) me lo tome y dije: bueno lo que sea, y cuando llegó la policía pues de una ¡Muertes!: que mataste (3) al finado Firulay, le decían a ese man (3) lo mataste y ya me iban a llevar (2) y al momento que iban a llevar me dicen: no pues va ser llevado al CAI de Anganoy (3) no yo dije: no pues si el man del Panorámico ahí en Angonoy me cogen y me linchan, allá arriba (2) y claro apenas me iban a subir a la motorizada me les tiro pa atrás y caigo (2) el policía a debajo y yo encima (3) y esposado y me les metí pa la casa y (3) y cerré la puerta, y se me querían entrar y de ahí llegaron unos comandantes y me decían: que me entregue, pero yo les dije: que me entregaba, pero siempre y cuando me lleven a otro CAI que ahí no (2) y me

llevaron pal el CAI del Tamasagra (3) y ahí ya a Casa Hogar (2) de Casa Hogar me judicializaron y a la correccional y ahí fue un año me encerraron ahí (3) al año me mandaron pal ejército” (E01, Página No.10-11, Renglones 188-222).

Ferney comenta de la última vez que Diego estuvo en la correccional:

“Pues si no estoy mal (4) eso fue por lo que pasó lo que tuvo ese problema con el finado, que, que hubo un muerto, yo creo que fue por eso, por homicidio como era menor de edad lo echaron para allá y de ahí paso al ejército, pues, es que ese loco es, es de buenas ese ha tenido suerte ((risas)) ha contado con gente que le ha colaborado, no, como le digo el hombre le cae bien a todo el mundo, le cae bien, el hombre pues tratándole es una gran persona y de ahí como que lo ayudaron para, de ahí se fue al ejército” (E04, Página No.4, Renglones 74- 80).

En lo concerniente con estos acontecimientos, es posible afirmar que dentro de las relaciones sentimentales que tuvo Diego, se conectan con la denominación de crimen pasional, ya que entran en juego las representaciones sobre la vida emocional y la vida amorosa para afirmar jerarquías de género. (Jimeno, 2004). Se puede evidenciar que en estos actos Diego se vio completamente influenciado por ese sentimiento de poder y dominación sobre las parejas que tuvo en los diferentes acontecimientos, lo cual ocasiono que cometieran los delitos.

También es posible resaltar en estos sucesos, lo que se conoce como procesos de anomia social, que están fuertemente relacionados con la debilitación de los vínculos sociales. Es decir, cuando en una sociedad se pierde la capacidad de integrar y regular adecuadamente a los individuos. La anomia es un mal crónico que se caracteriza por la falta de límites a las acciones individuales, ya sea porque no hay normas que las regulen o porque no hay fuerzas colectivas

que sean capaces de sostenerlas como tales y que se preocupen por garantizar su cumplimiento. (Durkheim, 1999).

En este caso se puede confirmar que Diego frente a estos hechos presentó conductas impulsivas, que desencadenaron en actos violentos, y posteriormente lo llevarían a ingresar por un largo periodo a la correccional y cuando cumplió la mayoría de edad fue enviado al ejército.

También es importante resaltar que el Centro Correccional Juvenil no garantiza la rehabilitación de los adolescentes que ingresan y pasan por sus instalaciones, ya que este centro solo es usado como un mecanismo de control, más no de resocialización y prevención de actos violentos, estos centros de reclusión no cuentan con programas eficientes de ayuda psicológica, ni estudios que especifiquen un cambio positivo por cada caso en específico.

2.2.4 Experiencia en el ejército: “En el infierno nos vemos”

Durante el tiempo que estuvo Diego presentando el servicio militar en el ejército, la estadía en el lugar por un año y medio fue en general una buena experiencia. Sin embargo, ocurrió un aconteciendo molesto, el cual Diego recuerda con rabia y gracia:

“Allá casi también se muere uno también (4) allá le di veneno a un man (4) porque es que allá uno pues, yo me ganaba (3) sesenta y cinco mil pesos mensuales (3) y claro y llega uno compra pues compraba: panchitos (2) a mí me gustaba mantener pues con el mercadito ahí guardado, sino que yo me iba prestar centinela y cuando volvía se desaparecía todo (3) una vez en la fila llegue y les dije a todos: les voy a echar veneno dije, al que coja, yo ya sabía quién era, pero yo no dije nada para no más de ahí advertirlos, para que no mas digan este advirtió (3) hay un ratón dije, que se me está comiendo (3) le voy a echar veneno y fui esa vez me mandaron de permiso y fui al mercado a comprar un (2) veneno para ratas: el campeón (2)

y ese día cogí unas arepas de queso y las llene de veneno, el chocolate le eche veneno (2) y claro cuando me fui a bañar (2) a lo que volví (2) el desayuno ya no estaba y preciso al momento dicen: toca irnos dicen, cojan levanten equipos todo que nos vamos (3) y más encima yo era el enfermero ((risas)) cuando íbamos loma arriba íbamos al lado de un río (2) cuando (3) un man por allá empezó a tomar agua (2) este es dije, cuando empezó a vomitar eso ahí (3) estaba ahí (2) estaba tome y tome, tome y tome agua y vomitando (2) cuando me decían: ¡Mora, Mora enfermero! ¿Qué paso? (2) que ese man tiene algo, como que ((risas)) cuando ya lo llevé un ratico ahí, pues a lo primero pues le dije: si ve rata, te estas muriendo no le dije, por comerte lo mío, no si yo no me he comido nada, ah, le dije: marica eso tenía veneno lo que me robaste (2) y ese man me decía: no, Mora me decía, enserio si yo no me he comido nada (3) cuando de ahí ya me dijo: no si yo me lo comí, y ¿qué le echaste? me dijo (2) veneno para ratas, le dije: te vas a morir, si ves le dije (3) pero yo no pensaba que era tan grave pues, cuando al ratico íbamos allá, cuando habían unas matas de cebolla y le dije: come cebolla y cómetela pa que vomites (4) y el man empezó a vomitar (3) pero no (2) de ahí al ratico el man ya se entejo, me cargo el fusil (2) que me iba a matar (3) yo le dije: hacele le dije, que allá en el infierno nos vemos, vos ya estas muriéndote le dije (3) y lo cogieron y se lo llevaron, pero no antes no se murió. De ahí llegó una (2) de ahí ya como al mes lo volvieron a juntar conmigo y dijo: ¡uy! me metiste una purgada bien grande me dijo ((risas))". (Página No.11-12, Renglones 227-252).

Por su parte, Doña Teresa recuerda la experiencia de Diego en el ejército así:

“¡Uuuu! allá problemas, virgen santísima allá en el ejército también, pues allá, él allá como se le comían todo lo que tenía, un muchacho, le había puesto una vez veneno, pero eso así no

más el que los mandaba se dio cuenta, se dio cuenta y sabia, pero de resto así en el batallón no, no se dieron cuenta, pero él eso no más, pero no el muchacho no se murió. De eso pues también ya respetaban también, lo respetaban ya no se metían con él” (E02, Página No. 20, Renglones 421-423).

Por su parte, su hermano Andrés comenta:

“No (2) pues ya en el ejército, ya pues, para mi concepto, pues bien, ya (.) no (2) pues porque ya tuvo un poco más de control, ya no tomaba tanto, pues ya se fue un poquito enderezando [digamos que él estuvo como hasta los 18 años en la correccional] si [por una de estas causas de peleas y de ahí ingreso al ejercito] si de ahí ingreso al ejercito claro para no seguir o sea lo hicieron pagar la condena con el ejército también, aparte.” (E05, Página No. 4, Renglones 63-67).

Su ingreso al ejército se da principalmente por la terminación de la condena de la que fue acusado por homicidio, situación que de alguna manera representa un castigo y control sobre su comportamiento. Sin embargo, se nota que Diego es una persona impulsiva, quien no pone límites a sus acciones, puesto que no piensa en las consecuencias a pesar de todas las situaciones que vivió en su adolescencia por la influencia de la violencia juvenil.

No obstante, finalizó su paso por el ejército sin más inconvenientes que el anteriormente mencionado y regresa nuevamente a su casa. Más adelante, Diego entabla una relación sentimental con una adolescente, con quien tuvo un hijo y quien fue impulso para mejorar y cambiar su estilo de vida, y así retirarse por completo de las pandillas. A pesar de ello, los enemigos que ganó cuando pertenecía a las pandillas, estaban presentes, querían hacerle daño y

cobrar venganza por acontecimientos pasados, por eso tuvo un enfrentamiento grave, y cuando su hijo tenía aproximadamente tres años de edad fue capturado e ingresado a la cárcel.

2.3 “De la cárcel, él hizo su mundo”

2.3.1 Motivo de ingreso a la cárcel: “Enemigos un karma para toda la vida”

El motivo de ingreso de Diego a la cárcel, se presentó por una confrontación fuerte que tuvo con pandilleros del barrio Panorámico, tres años después de ese acontecimiento fue capturado. En una narración en la cual expresa en su sentido más amplio las influencias y consecuencias de la violencia juvenil. Diego comenta:

“De ahí como fue que salí, pues de allá y (3) y una vez y ahí fue que por ese problema fue que caí a la cárcel (3) ese llegué y estaba (3) estábamos tomando un domingo por la mañana y se acabó el trago y me toco que ir a comprar chapil al Panorámico (3) y me subí (3) fui y compré una botella y cuando a lo que salía, bajaban todos esos manes (2) del Panorámico (4) yo llegué y me les corrí (3) y de ahí volví como todo masoquista pues de nuevo a comprar otra (4) me subí y a lo que me correataron pues se me cayó una botella y pues borracho bravo que a uno se le parta una botella (4) me regrese y les dije: vea yo a ustedes no les estoy diciendo nada les dije, no me jodan que luego los (4) los arreglo y llegue y bueno me compre otra y me baje, al ratico llegó un amigo que está en la SIJIN (Seccional de Investigación Judicial) (3) me dijo: vamos a dar una vuelta me dijo, pasa manejo yo le dije, y nos fuimos en la moto y a lo que íbamos por el Panorámico y me estrelló, pero yo con todo y casco estaba puesto, pues no me conocían, sino que llega pues tenía la culpa el del taxi y entonces cuando llega el man como era de la SIJIN se bajó a hablar entonces se fue con el del taxi, y yo quedé allá arriba pues con la moto y empecé a bajarla a empujada (3) porque la llanta de adelante estaba trabada y yo empújela, y empújela y dije: no que será (3) cuando claro, estaban jugando micro ahí todos esos y me toco pasar por alado pues, yo encapuchado y pues con el casco pues dije: no pues aquí no me reconocen (2) cuando alguien yo no sé cómo uno ya con el presentimiento

iba yo así caminando y ya iba a llegar casi acá bajo cuando sentí como un vientico en la espalda, cuando volteo a ver un man con un cuchillo pues a darme, yo pues suelto la moto, pues me hago pa atrás y pues me saco el casco y cuando les dije: déjenme sano que estoy borracho y estoy solo, cuando ah no es que te paras mucho me decían, cuando yo preocupado era por la moto, porque se querían arrastrar la moto, cuando va subiendo un man y le digo: socio llévase la moto y el man se sube (3) y anda la moto y a mí no me andaba ((risas)) y él se la llevó pues, cuando claro se la llevó la moto cuando dije: yo aquí me quedé, cuando cogí con una piedra y con el casco y una piedra, se me vino uno cuando eran tres (5) cuando se me vino uno y (3) me tiro pues una puñalada llegue y me la esquivé y le pegue un ladrillazo (4) y lo raje y pues quedo ahí cuando ese man, cuando yo llegue y me baje corriendo, cuando yo me baje por el lado de (3) de Gualcaloma cuando esos manes me habían ido a dar la vuelta por el puesto de salud (3) cuando ya iba llegando al puesto de salud por ahí bajando, cuando me salieron de nuevo (4) cuando claro ya venían todos montados con cuchillo y cuando yo pues sin nada, cuando llego y alcanzó a gritarle a un amigo y me pasa un bate de esos de béisbol y claro les tiré a coger pues y al primero que se me vino, lo cogí de una pues le metí un batazo pues y a lo que le meto el batazo en la cabeza pues él cae y a lo que va cayendo le cojo el cuchillo y a lo que el man como que reacciona se levanta y estaba en una carnicería, se levanta coger la reja y (3) yo ya tenía el cuchillo en la mano, cuando el apenas levanta las manos pues le mando el cuchillo por el estómago (3) ahí se desvisero, se le salieron las tripas y ese man de una se cogió el estómago (3) y a lo que se cogió el estómago, pues yo le seguí metiendo cuchillo a ese le metí doce puñaladas ahí (3) y de ahí llego otro man, el otro a defenderlo y pues claro me mando un (2) así a chuzarme y me metió un puntazo en la espalda, pero pues leve y lo alcance coger y le (2) le clave la daga por la cabeza (3) con el mismo

cuchillo de ellos, con el mismo cuchillo de ellos y claro le metí el cuchillo, cuando era de esos cuchillos que tienen unas espinitas y a lo que lo saqué ¡tin! le seguí dando cuchillo y le metí a ese ocho, en la cabeza una y las otras en el cuerpo y ese cayó y de ahí venía el otro, pero el otro se me corrió a ese ya no lo alcance y claro pues de ahí ya llegué y me corrí pues y ahí en la casa fue que ya me di cuenta que yo estaba con poco de sangre de esos manes y (3) el cuchillo con pelos hasta con sesos, porque eso parecía que tenía queso (4) de ahí ya llegué y me volé (2) y ese día pues (2) ese día llegué y salí me fui pa ya me fui pal Chapalito un rato, mientras me pasaba la borrachera y eso porque uno queda asustado pues (3) y de ahí llegué, de ahí volví aquí al barrio, cuando llegó la policía me cogió, pero pues salieron todos mis amigos como veinte para dos policías, me dejaron ir mejor (2) y al tiempo, pues ya me cogieron, ya me llegó la orden de captura y a lo que me capturaron yo tenía catorce procesos, demandas ya con orden de captura tenía: tentativas de homicidio, homicidio y lesiones personales (3) todo eso, por eso el fiscal cuando llegó, ¡hasta que caíste muertas! me dijo, y ese día pues ya me echaron pa la cárcel” (E01, Página No.13-15, Renglones 254-305).

Este es el acontecimiento más fuerte de la vida de Diego, y el detonante de su ingreso a la cárcel.

Partiendo de un análisis sociológico se confronta con el concepto de crisis en la relación Ego-Alter, que se describe como la desviación social y evitación compulsiva de la pauta cultural, es decir, la desviación social comienza cuando existe una crisis, o bien, un conflicto emocional entre Ego-Alter. Por lo tanto, comienza a existir la falta de complementariedad de expectativas, donde se debilita la identificación catética, y el actor comienza a alejarse de las pautas de valores establecidas en la cultura común. (Parsons, 1999).

“Ese si fue el garrotazo más duro, porque si fue más feo (4) porque yo apenas llegue (3) llegue a la audiencia pues yo era el único yo estaba solo en la audiencia en mi casa ni sabían (3) cuando en la audiencia llegó y me dijeron (2) ya me leyeron todos los cargos que tenía pues (3) cuando el abogado peleando una domiciliaria y no, de una me dijeron: No, usted es un peligro para la sociedad (3) se va para la cárcel. (3) Cuando al ratico llego el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) y claro va llegando mi mujer con el almuerzo pues, pensando que estaba en la URI (Unidad de Reacción Inmediata) y cuando me dice: ¿vas a comer? ¡no! le digo (3) que ganas de comer uno sabiendo que se va para la cárcel” (E01, Página No.17, Renglones 336-342).

Como se manifestó anteriormente, se realizó una audiencia y en el momento de la lectura de los cargos Diego tenía un historial de catorce procesos con orden de captura por: tentativas de homicidios, homicidio y lesiones personales. Por lo cual, al momento de la sentencia el abogado solicitó la detención domiciliaria, pero el juez determinó que Diego era un peligro para la sociedad y debía ingresar a la cárcel.

En el momento de la detención Diego, se encontraba solo en su vivienda y nadie se enteró de la captura. Después de la audiencia pudo comunicarse con su madre, contándole que ya iba a ingresar a la cárcel y sin darle mayor explicación de la causa. Razón por la cual doña Teresa acudió a su jefa de trabajo, quien es jueza, e inmediatamente respondió a su solicitud dirigiéndose a la URI para informarse sobre el caso de Diego, donde le notificaron que estaba acusado por el delito de doble tentativa de homicidio con sevicia, y que en ese instante no había nada por hacer, ya que Diego ingresaría a la cárcel inmediatamente, solo le sugirió comunicarse con el abogado.

2.3.2 Proceso judicial: “Una defensa eficiente”

Para este caso a Diego se le asignó un abogado de oficio, el señor Yamid Chávez, quien se encargó del proceso judicial. El juez determinó para Diego una condena de 285 meses por el delito de doble tentativa de homicidio con sevicia, debido a que las víctimas declararon que Diego fue quien los buscó y los agredió. En el proceso de la apelación por el abogado, se realizó la investigación con testigos en vista de que, la versión de Diego era completamente diferente y el fallo se dio a favor de esta.

Por consiguiente, el juez modificó la acusación a exceso legítima defensa con sevicia y la condena se redujo a once años de prisión. Así mismo, la Junta de Acción Comunal del barrio San Vicente se manifestó con un oficio rindiendo testimonio a favor de Diego puesto que, en ese tiempo estaba en un proceso de reinserción social con la comunidad del barrio, Diego contribuía a la ejecución de un proyecto deportivo motivando a los jóvenes a participar y cambiar el estilo de vida de las pandillas.

De igual manera, en una de las audiencias Diego por recomendación del abogado, dio la declaración y pidió perdón a las personas afectadas. Por lo tanto, se le reconoció el arrepentimiento y la condena se disminuyó al 50%, siguiendo en el procedimiento las víctimas solicitaron una indemnización de diez millones de pesos, pero Diego no disponía de la cantidad exigida. Pese a ello, el abogado le pidió a Diego conseguir un millón y medio para poder preparar la conciliación, y así se realizó la compensación monetaria que redujo nuevamente la condena al 30%. A fin de cuentas, estuvo en prisión un año y nueve meses, posteriormente por buen comportamiento se le otorgó libertad condicional por un año y tres meses para cumplir con la totalidad de la condena.

Con los resultados favorables del caso, es necesario destacar que Diego es una persona muy sociable y maneja un dominio positivo de su personalidad ante la sociedad, logrando alcanzar la confianza y apoyo de las personas que lo rodean, debido a esto creó en el abogado un mayor interés en su caso, logrando que él se desempeñara y accionara de la mejor manera.

2.3.3 Experiencia y trato en la cárcel: “Bienvenido al infierno”

Diego fue trasladado al establecimiento de mediana seguridad de Pasto, donde se realizó el registro de reseña, posteriormente, ingresa al establecimiento para el procedimiento de requisa luego, fue enviado a una celda primaria, lugar donde estuvo por una semana. Así lo recuerda Diego:

“Y cuando claro me treparon y apenas llegue a la cárcel de Pasto, llegó un guardia me dijo: ¡bienvenido al infierno! me dijo (3) ¡ja! y eso lo meten allá en una pieza, eso lo desvisten a uno, lo dejan, pero (3) desnudo y empiezan (3) a mirarle cicatrices, tatuajes (3) a hacerle el (4) el fichaje (3) y (2) y de ahí me mandaron a una parte que le llaman “la perrera” en la misma cárcel, lo mandan ahí antes de entrar a las celdas ahí lo tienen una semana a uno, eso es un subterráneo a uno lo bajan unas gradas y eso no tiene ni luz, nada (2) tiene dos planchones y eso huele pues que ahí es (2) no hay baño, no hay nada no, ni luz no le digo (2) y uno llega yo llegue y había (3) pues todo oscuro uno ve con la linterna cuando el guardia lo baja a dejar y había un solo señor ahí, un desechable, pero (3) y eso olía a mil demonios pues, eso ni ventana, había una ventana pequeñita como una rendija de esas de alcantarilla así no más que se miraba y eso era como subterráneo se miraba los pies de la gente que pasaba no más de los guardias (3) y ahí me mandaron, yo cogí una colchoneta y había un planchón alto y ahí me subí pues dije: como eso ahí hay chinches, pulgas, cucarachas, llegué y cogí la (2) la colchoneta la envolví y me quedé sentado, cuando ahí llegaron unos manes de allá de Pereira

(3) ladrones y esos también llegaron ahí (4) y eran como cinco y esos llegaron con comida pues y esos manes como yo no sé pues como tenían plata pues les habían dado un celular, y de allá pues tenían pues linterna y todo. Al otro día que amaneció (4) medio clarito ahí, ya llevo ese man y hablo con un guardia y le trajeron una escoba, un trapero y barrimos, lavamos todo eso y ahí nos tuvieron ocho días en la perrera” (E01, Página No.17, Renglones 344-361).

Después se reúne la junta de patios para asignarle un bloque, pabellón y patio según el delito que haya cometido, sin embargo, este proceso fue complicado debido a que Diego tenía enemigos en los diferentes patios del centro carcelario, por suerte los funcionarios del INPEC lograron llegar a un acuerdo y le fue asignado el patio cuatro, donde se encuentran recluidas las personas que hayan cometido delitos varios o con relación al paramilitarismo. Diego expuso:

“De ahí ya lo mandan a uno a hablar con un comandante para (3) asignarle patio, cuando claro yo llegue ahí a hablar con el comandante del INPEC, cuando llego y me dijo: tu nombre y ya todo, cuando (3) me dice: te vas pal patio tres me dijo, y allá estaban (2) había familia de los manes que yo les había hecho la vuelta, uno mandaba el patio seis, mandaba el patio uno (3) el otro era jibaro del patio tres donde me iban a mandar y había unos primos en el patio dos (3) cuando llegó y me dijo: te vas pal patio tres, le dije: ¡no! yo allá yo no puedo ir (2) le dije (2) yo tengo problemas, te vas pal patio dos, pal dos me dijo (2) ¡no! yo pa ya tampoco puedo ir le dije, ah te vas pal seis me dijo (3) ¡no! yo pa ya no puedo ir ¡ENTONCES QUE HIJUEPUTA TE MANDO HACER UNA CÁRCEL! me dijo, claro cuando yo llegue y le dije: ¡no! vea LO QUE PASA ES QUE YO VENGO BIEN, le dije (3) pues si me pasa algo usted firme un papel que donde me pasé algo usted va a pagar (4) por mí le dije (2) ¡a mí no me da miedo! le dije: pues ir, pero la vuelta es que si me pasa algo le dije: yo no pensaba que uno allá, a mí me decían que uno llega y lo cogen entre todos y lo cascan pues, o le dan

cuchillo o a veces que los matan y yo pues sano yo no sabía (3) cuando yo estaba allá en la perrera (2) cuando de ahí me mandaron (3) me dijeron: te vas pa patio cuatro, el de los paracos. Entonces como el patio dos es de ladrones, de ladrones de ladrones, el patio tres es entre ladrones, paracos así poquitos, pero o gente que más o menos tiene plata, el patio cuatro es el de paracos, el cinco es el de guerrilleros, el de seis es de desechables, ladrones, chirretes ya y el uno de policías y violadores (3) y entonces me mandaron al cuatro” (E01, Página No.17-18, Renglones 362-379).

Antes de ingresar al patio asignado, Diego se encuentra con varias personas quienes lo reconocían por las diferentes ocasiones que estuvo en la correccional, con quienes entabla conversación para comentarles sobre amenazas que estaba recibiendo por parte de familiares y amigos de las víctimas que se encontraban en el centro carcelario y le comentan cómo se maneja la situación.

“Y esa vez pues claro antes de ir al patio, más de uno pues de los que estaban en la correccional, en el tiempo en el último tiempo cuando entre por el homicidio casi la mayoría estaban en la cárcel, cuando todo mundo ¡que muertes bien o que! me decían ¿por qué estás? (3) por tentativa de homicidio ¡aaaah! por lo mismo me decían (2) siempre (2) cuando ¿vos qué? no que mate a un man, por hurto, por otras cosas y por jibaro (3) y cuando yo llegué y le dije: ¿aquí como es la vuelta? le dije (2) es que lo que pasa es que ya me empezaron a mandar amenazas ya los primos de las víctimas (3) que veras que donde vengas acá te vamos a dar que ni sé que, entonces yo le pregunté a un amigo, le dije: socio le dije lo que pasa es que me están amenazando le dije ¿cómo es la vuelta aquí? no aquí es al pedazo dijo: ¿cómo así al pedazo? le dije yo, me dijo: usted se da mano a mano, yo pensé que, entre hartos, pero no usted se da con el man (2) específicamente usted se da con el man (4) los dositos (3) entonces

usted va hablan con el man que manda el patio y le dan luz verde, luz verde es que usted se puede pelear con el man (3) hasta que se acaben. (3) y cuando yo llegué y dije: no pues ya” (E01, Página No.18-19, Renglones 380-392).

Una vez se le da la orden de ingreso al patio asignado, Diego ingresa y empieza a observar el lugar, mientras avanza por el pasillo unas personas se acercan a él y le quitan todas sus pertenencias. La persona que tiene el control del patio le da las indicaciones de cómo se manejan las cosas ahí y pasa a asignarle una celda, la cual debía compartir con dos personas más. También, se encontró con la presencia de personas que lo reconocieron y quienes lo amenazaron de muerte en el instante, pasando los días una de estas personas lo agredió. Con el tiempo Diego se hizo amigo de la persona que controlaba el manejo del tráfico de drogas y su situación en el establecimiento mejoró a cambio de algunos favores.

“Cuando de ahí un viernes como a las seis de la tarde, bueno se van pa los patios, ya me asignaron patio al cuatro entrabamos dos al patio no más (2) a ese patio al que entré, cuando claro y apenas yo fui llegando y eso abren un pasillo y un pasillo larguísimo hay como que veinticinco celdas y en cada celda duermen tres (3) y apenas fui entrando todo el mundo gritado que: ¡CARNE FRESCA! ¡QUE TRÁIGANLO PA PICHARLO! y uno pues que con que miedo, uno nuevo pues y claro cuando yo iba así cuando llegaron y ¡FUN! en un ratico me cogieron, me echaron una cobija encima me cogieron a pata, puño (2) cuando me desaparecieron la colchoneta, la ropa todo se me desapareció y claro cuando yo quede pues (3) frio (2) no pues estos aquí me van a acabar, cuando en el transcurso llegó un man y me dijo: yo soy el bolivariano del frente yo no sé qué y soy el jefe paramilitar yo soy el que manda este pasillo, cuando me dijo: venga socio (2) y cuando en el transcurso que iba hasta la celda del man, había un man paraco (2) cuando me dijo: ¡QUE MUERTES! me dijo ¿TE

ACUERDAS DE MI? me dijo (4) cuando yo lo quedé viendo (2) cuando le dije: que no, ¡yo era el que te iba a matar! me dijo (2) ¿te acuerdas que te me volaste? (3) cuando pues yo quedé asustado, pues dije: no (4).

Cuando llegue donde el Bolivariano y cuando me dijo: ¡tin! vea aquí toca pagar una cuota, tiene quedar algo pal el aseo, tiene que decirle a su mamita o a su papito o su hermanito que le manden plata porque aquí tiene que pagar y dijo: tiene derecho a una llamada (2) tome, me regalo una llamada, cuando pues yo llame a mi mamá pues primero que todo (3) no mamá yo estoy bien le dije, y como un minuto no más le dan y llamé a mi mamá y ya me dejaron (3) y al ratico me asignaron una celda, pues dijo: ¿usted es chirrete? No, ¿es consumidor de drogas? No, como yo no consumo. Yo el trago (4) ¿Fuma? No, no creo me dice ese man, yo le dije: no a mí me gusta es el trago y la pelea (4) cuando me mandaron a dormir allá a una celda ahí al lado, la celda veinticuatro. Cuando llegó ese man y (2) y abrió la celda cuando había un man en la cama y otro en el piso (3) al lado, cuando me dice ahí tiene que dormir, pero pues yo quede dije: ¿dónde? iban a sacar a uno y entro yo pues no, cuando llego y me dijo: meta la colchoneta debajo de la cama (4) claro y había sido debajo de la cama pues y esa cama es bajita yo llegué cuando claro yo lo primero que hice fue meterme y ese día tenía ganas de orinar y me aguante pues uno del miedo en el transcurso de ir hasta el baño, pues uno le vaya a pasar algo, y cuando claro llegué y me acosté y las tablas me daban en la nariz y el man se movía y me pegaba en la cara y uno pues asustado (2) decía: no y ahora decía y ahí me agarré a llorar (3) pues así se me iban las lágrimas, pues porque uno que se va a poner a llorar (5).

Bueno y al otro día había un amigo en ese patio, cuando yo iba saliendo, cuando me llamo, ¡veni! me dijo, y yo asustado pues yo tiritaba pues y cuando apenas iba pasando por una celda cuando me salió un man de una y me estrelló contra la pared (4) y me cogió pues a golpes y

yo llegue y pues lo echaba pa atrás y cuando yo estaba asustado y dije: ¿qué paso? dije, cuando me eché pa atrás y cuando ya me levanté y cuando otro man que yo también lo había cascado anteriormente y me quedé callado, cuando allá en el patio nos juntaron pues con el comandante y el man ya me hablo y me dijo: ¿usted que pasa, cual es la pelea? (2) y yo le dije: no lo que pasa es que cuando yo andaba en las pandillas yo lo chuse a él (3) entonces a listo entonces eso muere ahí dijo (2) y me quedé quieto y ya me quedé sentado en un lado, cuando llego ese paraco ahí el que me había querido matar, cuando llego y me dijo: ¡que muertes! me dijo, aquí si toca quebrarlo me dijo, aquí ya no se me vuela dijo, cuanto pues yo le dije no pues que lo que va a hacer que sea de una vez no, cuando llegó un amigo y le dijo: ¡déjalo sano! que el chino esta aturdido dijo no más, probale que sos loco y páratele mano a mano. ¡UY! yo me le paro dijo ese man, mano a mano (3) ¡qué vas a parártele! le dijo, si ese guagua es loco, lo que ahorita está ahorita es aturdido, pero vos mano a mano no te le paras le dijo (3) y te acaba (3) y yo me quedé calladito pues no dije nada y ya el man me dejó quieto ya y de ahí ya no me molestaba.

Y ya empecé pues así a hacer amigos a molestar por ahí (4) y de ahí ya uno ya con tanto tiempo que uno se va a estar ahí yo estuve como un año pasadito uno con el tiempo pues uno ya como que uno se acostumbra uno hay ratos que hasta se le olvida la familia y uno parece que hubiera estado toda la vida allá, uno se acostumbra.

Uno llega a las seis de la mañana ya lo sueltan en el patio, llueve o lo que sea tiene que estar en el patio, a las seis de la mañana dan el desayuno, a las nueve daban una agua de panela, a las once y media servían el almuerzo, a las dos de la tarde servían la cena, y a las cuatro cerraban las celdas y uno quedaba encerrado hasta el otro día (3) y así uno se acostumbra.

De ahí ya no pues uno se acostumbra, eso ya es (3) todo se vuelve costumbre, de ahí yo me hice amigo de un man que era “la pluma” es el que maneja la droga y ese man llevo y me iba a golpear pues a la celda (2) y man de la celda era bravo pues que vayan a golpear y me decía: que aquí no es hotel para que le vengán a golpear me dijo, usted sabe es mi celda y aquí tiene que hacer lo que yo diga aquí nadie lo llama usted ya tiene todo el día en el patio (2) entonces yo le dije al man una vez yo le dije al man le dije: ve no marica no me vuelvas a llamar porque aquí me regañan le dije, cuando llevo y dijo: ¡UUUU! PARECES TONTO PA QUE NO DICES QUE VOS DORMÍAS DE PARRILLO le dicen a uno, al que duerme debajo, no pues le dije: no pues yo que voy a saber (2) cuando llevo y dijo: ¡venga socio! dijo yo voy a hablar con el man del patio dijo (3) pa que le den una celda a medias con otro (4) entonces ya no dormía debajo de la cama, sino que me hizo dar una celda al lado de la cama, pero la condición era que yo tenía que guardarle droga, ellos hacían unos huecos en la pared y echaban unas tapas ahí y se miraba la pared, pero usted sabía dónde estaba el huequito, donde le metía el tornillo y sacaba el pedazo de ladrillo y ahí dentro estaba la marihuana, el perico así (3) entonces yo le guardaba y de ahí ese man al tiempo ¡TIN! colocaron televisor en la celda, me hizo dar una resistencia de esa luz para calentar la comida, y ya andaba con el man pa arriba y pa bajo en la celda (2) pero el man me hizo dar una buena celda pues todo por a cambio que por si algo cogían esa droga, me tenía que echar el ganso yo, pero antes nunca me cogieron, pues porque yo llegaba y como los guaridas suben con perros todo eso, entonces yo la hacia la caleta al lado donde guardaba la comida, entonces el perro entraba y pues olía se amañaba por ahí oliendo y decían pues huele la comida entonces no, y nunca dando gracias a dios nunca me cogieron con nada” (E01, Página No.19-22, Renglones 392-467).

Si bien esta narración se torna en situaciones de incomodidad, miedo, peleas y amenazas. Por otra parte, Diego manifestó que su detención con el pasar el tiempo fue mejorando, puesto que se acostumbró al ritmo de la institución y no tuvo mayores inconvenientes.

Desde otro punto de vista, Andrés considera que lo más duro de esta experiencia fue lo inesperado de la reclusión, debido a que paso mucho tiempo del enfrentamiento que Diego tuvo, la captura fue inesperada. Por lo tanto, difícil de aceptarla y sobrellevarla, aunque Andrés también menciona que con el paso del tiempo la reclusión para Diego fue mejorando, haciendo su permanencia en la cárcel más llevadera.

2.3.4 Apoyo familiar y social durante el tiempo en la cárcel: “Amor incondicional”

La familia de Diego le brindó apoyo durante todo el proceso y estaba en la cárcel. Por otro lado, no sucedió lo mismo con el entorno social, Diego notó un cambio drástico, puesto que las personas que él consideraba amigos, no hicieron presencia en todo el proceso.

Por su parte, para Doña Teresa, visitar a Diego en la cárcel, fue traumático, debido a que el ambiente de la cárcel era pesado, y ella no quería asistir, pero por su amor de madre lo hizo en varias ocasiones.

Doña Teresa menciona que, la mamá del hijo de Diego, los amigos, el hermano mayor (Juan) lo visitaron e inclusive su jefe estuvieron pendientes de él.

Desde otro punto de vista, Andrés explica que solo se comunicaba por medio de celular con su hermano. Y asegura que su familia si iban a visitarlo y le informaban acerca del estado de Diego, pero que los amigos de la pandilla en ningún momento mostraron interés cuando estuvo en la cárcel, motivo por el cual se distanció de estas personas, que creía eran sus amigos. Ferney confirma la situación y el apoyo que recibió Diego de sus allegados expresando:

“No (3), de las pandillas, no, de la casa si, pues iba el hermano, la mamá, de amigos, mi esposa iba a visitarlo, la esposa, la mujer pues de él, con la que tiene el niño pues también lo iba a visitar, pero del resto no, (5) que yo me haya enterado no” (E04, Páginas No.7, Renglones 130- 132).

2.3.5 Experiencia personal, familiar y social al salir de la cárcel: “Pidiendo otra oportunidad”

La etapa de estar en la cárcel para Diego fue una experiencia que hizo cambiar tanto su forma de pensar como de actuar.

“Pues en lo personal porque antes no me importaba nada salía, peleaba eso (2) con el que me toque, pero cuando después de que uno ya pisa la cárcel ya es (2) ya es difícil porque uno ya llega (2) llegar (2) llegar allá donde nadie pues que más de un enemigo apenas uno llega, lo amenaza y le dicen: bueno que veras y uno pues como con ese miedo, de que le ira pasar uno sin conocer eso y más encima todo el día encerrado” (Página No.9, Renglones 170-174).

Situación que deja en claro que la presión que ejerce el haber estado recluso en un establecimiento carcelario, deja secuelas y miedos, pero que a su vez demuestra que esta institución tiene como misión el tratamiento penitenciario como mecanismo de resocialización.

El INPEC, es una institución pública administradora del sistema penitenciario y carcelario del País; contribuye al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, cimentados en el respeto de los derechos humanos, el fomento de la gestión ética y la transparencia. (INPEC, 2015-2018, p.12)

El día que Diego salió de cárcel, Ferney fue a recogerlo al centro penitenciario. Diego estaba muy entusiasmado de estar libre, inicialmente paso por una esquina del barrio San Vicente a

saludar y a beber licor con las personas que se encontraban reunidas ahí. Después se dirigió hacia su casa donde se encontraban su mamá, su hijo, la mamá del hijo y sus dos hermanos, quienes estaban muy contentos y le expresaron que debía cambiar su forma de actuar que ya había pasado por una etapa difícil que fue estar preso.

Si bien Diego obtuvo un cambio significativo en su conducta al salir de la cárcel, su impulsividad lo sigue dominando y en especial cuándo se encuentra en estado de embriagues, Ferney expresa que Diego es buena persona cuando está en sus cabales, pero cuando ingiere licor o buscan atacarlo, cambia su comportamiento, es más, en una ocasión llegó a atacarlo a él y a uno de sus hijos. El control y el raciocinio se pierden debido a su forma de pensar “él dice: si hay que darles hay que darles ((risas)) el no, o sea, como que no cambia, no le cambia esa idea de la cabeza, él como dice: yo no me dejo” (E04, Páginas No.7, Renglones 135- 137). Concluyendo, que si bien su paso por la cárcel cambio en parte su comportamiento, no logro hacer un cambio radical y total en sus momentos de ira e insensatez.

2.3.6 Motivación de cambio: “Mi libertad”

Sin lugar a duda la principal motivación de cambio para Diego ha sido su hijo, cambiar para demostrarle que es un buen ejemplo para él, para que así su hijo no pase por las diferentes circunstancias que él vivió. Así mismo, en este punto de su vida valora la libertad en comparación a su experiencia de reclusión y ritmo en la cárcel expresando:

“La libertad pues no (2) pues porque la libertad es algo que no tiene precio, pues uno estar libre poder andar por todo lado (3) en cambio allá uno estar encerrado (3) a disposición de lo que digan pues los guardias que se hace esto, que tiene que hacer esto, uno valora la libertad ya no” (E01, Página No.23, Renglones 496-499).

Por otro lado, Orlando también reconoce que la principal motivación de cambio tanto para Diego como para él, quien también estuvo involucrado en pandillas, son sus hijos, para tener un mejor estilo de vida, por la seguridad y bienestar de todos.

“No, no pues uno ya sabe que ahí tiene que cambiar o cambiar, un hijo ya como le digo un hijo ya lo cambia a uno un hijo ya, ya como le digo uno dice no pues qué tal le pase algo malo o lo maten llega el hijo y se queda solo y también uno ya empieza a trabajar y ya se olvida de todo eso (4)” (E03, Página No.12, Renglones 218-221). Afirmación que asevera que un hijo cambia la situación de violencia en cualquier tipo de contexto.

Por su parte, Andrés confirma que gracias a toda la familia; esposa, mamá, hijo y hermanos, Diego ha cambiado en parte su forma de ser, pero que de igual manera no cree que haya cambiado completamente, debido a que actualmente ha tenido algunos enfrentamientos a causa de la impulsividad que lo caracteriza, aunque si en menor reiteración que en su adolescencia.

2.3.7 Relación con el entorno familiar y social después de la cárcel: “Un cambio Positivo”

Diego noto una transformación significativa en la relación con su familia, debido a que actualmente la comunicación hace parte del ambiente familiar para solucionar cualquier inconveniente y se ha dejado atrás algún tipo de agresión física o verbal, el apoyo entre los integrantes de su familia es incondicional, caso contrario es cuando la agresión viene de personas externas, ya que él responde a cualquier ataque de la misma manera.

Doña Teresa expresa: “¡Uy sí! TODO, él ha cambiado HARTÍSIMO (4) si, pero que eso sí que le busquen él si no respeta a nadie”. (E02, Página No.14, Renglones 305-306).

No obstante, el cambio es significativo, su trayectoria en el pasado dejó en Diego sentimientos, respeto y miedo hacia él ya que la gente lo sigue conociendo con el seudónimo de “El Muertes”, pero después de salir de la cárcel ya se alejó completamente de las pandillas.

Saluda, se relaciona, pero no participa en las acciones que llevan a cabo los miembros de las pandillas, sus acciones más bien están encaminadas a la protección de amigos y familia.

Diego por su parte también ayuda al hijo de su hermano Andrés, ya que su familia vive en la misma residencia, por ende, su relación con la familia en el momento es buena, exceptuando la relación con el hermano mayor Juan, ya que según los hechos que narra Andrés la presunción de los bienes materiales o de los logros, hace que la relación de Diego con su hermano se torne tensa y conflictiva.

Diego como persona tiene un comportamiento muy bueno, es presto a colaborar y a recibir favores de la mejor manera, sabe cómo ganar el cariño de las personas y es muy sociable, tanto así que Ferney expresa que las personas que le preguntan ¿y él quién es? él responde: es mi hijo, porque él es una excelente persona con la familia con los hijos.

Mientras tanto, la relación con el entorno social de la pandilla se torna más conflictiva, ya que no hay confianza y se reclaman o evaden culpas de los actos que cometían, desencadenando en que Diego pierda la confianza en sus amigos y haya optado por terminar la amistad con ellos.

2.3.8 Situación económica y reinserción laboral después de salir de la cárcel: “Un nuevo camino”

Cuando Diego salió de la cárcel, le concedieron la libertad condicional, en ese instante él perdió algunos beneficios del Estado, como votar o ser recibir subsidios. Además, se le dificultó conseguir un trabajo estable, debido a que, era rechazado por el antecedente penal. De igual manera la situación económica y laboral, Diego no la recuerda con dificultad, puesto que siempre se ha caracterizado por ser responsable y buscar diferentes alternativas laborales para suplir las necesidades básicas.

Diego comenta dos casos específicos donde se presentó para conseguir trabajo, en una ocasión fue en el restaurante La Merced y la otra en la Ferretería Argentina, donde inicialmente paso los diferentes procesos como entrevista y prueba, pero al momento de solicitar la documentación para formalizar el contrato era rechazado cuando revisaban los antecedentes judiciales. Este tipo de situaciones desaniman a Diego en el sentido que él buscaba resocializarse, pero en el sector laboral estaba siendo rechazado y afectado por su pasado judicial. Sin embargo, busco otras alternativas de trabajo como son el moto taxismo y conducción de un camión por temporadas.

Frente a la situación de volver a integrarse a la sociedad, Diego menciona que ha sido algo difícil, en relación a las críticas que se le hacen por su condición de ex presidiario y más aún por el motivo por el cual fue privado de su libertad, el de legítima defensa con sevicia. Y esto ha ocasionado discriminación hacia él, por considerarlo como una persona agresiva y de conductas violentas.

En relación a esto, se entiende que la reinserción social será el proceso por el cual las personas en rehabilitación o rehabilitadas inician o retoman actividades de estudio, trabajo, recreación, construcción de redes de relaciones familiares y otras para su desarrollo personal y social, en condiciones de seguridad y respeto pleno a sus derechos. (República de Honduras, 2001, p.2)

La palabra reinserción remite al acto de insertar nuevamente a una persona al orden social legal en que los ciudadanos de cierta comunidad se relacionan y del cual esta persona se encontraba marginada. (Villagra, 2008, p.4)

En relación a lo anterior, se afirma que estar privado de la libertad en cualquier circunstancia debe garantizar un tratamiento de rehabilitación y posteriormente se debería implementar un

proceso de reinserción social que dé seguimiento a la ejecución satisfactoria en todos los ámbitos de interacción de una persona.

Finalmente, Diego cumplió con satisfacción la condición de libertad condicional, lo cual pone su situación judicial en cumplimiento, a pesar de tener el antecedente judicial de por vida, actualmente está trabajando como conductor y vendedor de Gas País, y se desempeña de forma responsable y tiene el reconocimiento como el mejor vendedor.

3. Conclusiones

1. A lo largo de la esta investigación y al analizar las etapas de infancia y adolescencia de Diego Mora, se puede concluir que es evidente que su entorno familiar se caracterizó por un ambiente de violencia intrafamiliar, el cual influyó de forma directa sobre la crianza en su conducta, a la hora de proceder con comportamientos violentos en diferentes escenarios de interacción tanto en lo familiar, como en lo social y así mismo incidir en el ingreso a las pandillas. Por ende, se analiza que la familia como institución primaria, debe constituir en su núcleo una formación estable que permita una socialización positiva en interacción con la sociedad.
2. Desde una mirada más comprensiva de todas las situaciones de violencia por las que atraviesan los jóvenes con respecto a las identificadas en este estudio, es importante determinar que la motivación de ingreso de los adolescentes a las pandillas y sobretodo su permanecía en ella, es porque se sienten cómodos en el ambiente, son aceptados tal como son y además se pueden expresar libremente. De igual forma, comparten gustos y emociones, por esta razón se sienten motivados a defender por encima de todo a la pandilla e involucrarse en enfrentamientos.
3. Como se evidenció en el estudio, la ausencia del Estado y la inadecuada intervención de organismos como la Policía Nacional demuestran que la problemática de violencia juvenil, debe ser intervenida con programas, proyectos e iniciativas, los cuales estén integrados a la atención de la juventud vulnerable en este caso de adolescentes involucrados en pandillas, que garanticen alto impacto, y por lo tanto se creen políticas

que no estén alejadas de la contextualización de esta población juvenil, lo cual permita su réplica en otros espacios que estén afectados por este fenómeno.

4. Recomendaciones

Si bien es cierto que la primera institución encargada del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y que garantice un ambiente sano y seguro es la familia, también se conoce que está por diferentes circunstancias tiene fracturas en su estructura, lo cual posibilita que muchos hogares no cumplan con las diferentes funciones que debe ejercer y exista deficiencia en el crecimiento y desarrollo, en consecuencia, las instituciones que inmediatamente deberían suplir estas necesidades, en primera instancia son los centros educativos, guiando una formación que refuerce las enseñanzas sobre inteligencia emocional, convivencia y valores que permitan a los estudiantes mejorar las conductas que están siendo deficientes en los hogares. Posteriormente, el Estado tiene como función actuar eficaz y eficientemente sobre estas problemáticas con políticas públicas que estén encaminadas a la sensibilización y prevención del fenómeno de la violencia juvenil, las cuales se implementen y ejecuten plenamente con programas sostenibles.

Desde el campo de la sociología se propone la implementación de un modelo de programa para la reinserción y reorientación social de adolescentes y jóvenes involucrados en pandillas, el cual se desarrolle con un previo diagnóstico de la población y de sus necesidades respondiendo a la problemática existente en las pandillas y además que estas se motiven en la participación de la elaboración y ejecución del proyecto, que este encaminado a líneas de acción como: atención psicológica personal y familiar, prevención de drogadicción y alcoholismo, salud y sexualidad, deporte y recreación, promoción laboral, asesoría legal y estigma social.

De igual modo, es importante realizar un plan de acción que permita gestionar y establecer convenios con diferentes instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación que puedan apoyar la implementación del programa y permitan el desarrollo y cumplimiento de las líneas de acción.

5. Bibliografía

- Alcaldía de Pasto. (2018). *Informe corte 30 de junio 2018*. Recuperado de <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/secretaria-de-gobierno/observatorio-del-delito>
- Augustin, R. (2015). *DESEO Y VIOLENCIA Una aproximación a la mimesis conflictiva y su posible salida en el pensamiento de René Girard*. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18928/AugustinRwolds2015.pdf?sequence=1> (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires-Argentina: FCE
- Carrión, F. (1994). *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana*. Pretextos
- Carrión, F. (2008). *La seguridad en su laberinto*. Ecuador: IMDQ
- Cerbino, M. (2006). *Jóvenes en la calle, cultura y conflicto*. Anthropos Editorial
- Cerbino, M. (2011). *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado*. Ecuador: FLACSO
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Buenos Aires; México: Paidós
- Durkheim, E. (1967). *La división del trabajo social*. Madrid- España: Ediciones Akal, S.A.
- Guzmán, B. A. (1990) *Sociología y violencia*. En publicación: Documento de Trabajo no. 07. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle: Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>
- Infancia en las familias disfuncionales. (2017). Calameo. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0053596787731e168f59d>

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2015-2018). *Plan de direccionamiento estratégico*. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/>

Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Volumen 20 de Colección sede: Universidad Nacional de Colombia.

Landín, M., Ramírez, D., y Aréchiga, K. (2015). *El método biográfico narrativo. Aportaciones y obstáculos*. Recuperado de <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/landinramirez.pdf>

Lazo, H. (2002). Etimología del termino pandilla. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos12/pandi/pandi.shtml>

Marx, K. (1971). *El capital*. México: Fondo de cultura económica.

Muñoz, D., & Palma, V. (2016). Hogares disfuncionales y su impacto en la estructura social de las familias del barrio viviendas populares. (Tesis de pregrado) Machala, Ecuador. Recuperado http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9674/1/T-1919_MU%C3%91OZ%20ORELLANA%20DIANA%20CAROLINA.pdf

Pandillas juveniles. (2016). Ecuador. Recuperado de https://es.scribd.com/upload-document?archive_doc=333575040&escape=false&metadata=%7B%22context%22%3A%22archive_view_restricted%22%2C%22page%22%3A%22read%22%2C%22action%22%3A%22download%22%2C%22logged_in%22%3Atrue%2C%22platform%22%3A%22web%22%7D

Parsons, T. (1999). *El sistema social*. España: Alianza Editorial.

Pobladores de cuatro barrios de Pasto, acechados por la inseguridad. (2015). Diario del Sur.

Recuperado de <http://diariodelsur.com.co/noticias/local/pobladores-de-cuatro-barrios-de-pasto-acechados-por-la-inseg-176512>

República de Honduras. (18 de diciembre de 2001). Poder legislativo. [Decreto 141 de 2001].

Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10863.pdf>

Rodríguez, N. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. En

Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de

<https://es.scribd.com/document/190116053/Artic-2012-La-Familia>

Villagra, C. (2008). *Reinserción: lecciones para una política pública*. Recuperado de

http://www.academia.edu/336970/Reinserci%C3%B3n_lecciones_para_una_pol%C3%A9tica_p%C3%BAblica

6. Anexos

Anexo 1. Entrevista a profundidad actor principal

Datos personales: nombre completo, edad, ocupación, estado civil, nivel de escolaridad.

1. Antes de tener esa experiencia en la cárcel, ¿cómo era su vida antes?
2. ¿Cómo era la relación con su familia?
3. ¿Cómo fue su infancia?
4. ¿Cómo era la relación con el entorno social?
5. ¿Cómo era relación de autoridad con el entorno familiar?
6. ¿Qué metas tenía en la adolescencia?
7. ¿Tuvo algún empleo en la adolescencia?
8. ¿Cómo era la relación con los profesores, recuerda alguna anécdota?
9. ¿Hasta qué año estudió?
10. ¿Por qué le dicen Muertes?
11. Usted recuerda tal vez de alguna manera, ¿Cómo inicio usted con las pandillas?
12. ¿Cuáles eran las actividades que realizaban en la pandilla?
13. ¿Dónde era el lugar donde se reunían?
14. ¿Cómo se ganaba el poder en la pandilla?
15. ¿Tenían que hacer algo para pertenecer a la pandilla?
16. ¿Qué roles había en la pandilla?
17. ¿Cómo era la rutina de la pandilla?
18. ¿Cuáles era los ideales de la pandilla, con qué propósito se reunían?
19. ¿Se sentían respaldados en la pandilla como si fueran familia?

20. ¿Y las peleas otros barrios, como coincidían?
21. ¿Alguna vez se sintieron juzgados o excluidos?
22. ¿Alguna vez los excluyeron de otros barrios, de otros estratos?
23. ¿Hubo alguien o una institución que se acercara a ustedes para motivarlos a cambiar su estilo de vida?
24. ¿Usted siente que el barrio fue apoyado por el gobierno? en ese tiempo.
25. ¿Cómo era el cumplimiento de las normas?
26. ¿Cuántas personas integraban la pandilla en ese tiempo y paso actualmente con esas personas?
27. ¿Por qué motivos fue llevado a la correccional de menores?
28. ¿Desde qué momento decidió alejarse de la pandilla?
29. ¿Cómo fue la experiencia cuando estuvo en el ejército?
30. ¿Cuál fue la causa de su ingreso a la cárcel?
31. ¿Quién estuvo a cargo de su caso?
32. ¿Cuándo llegó a la cárcel como fue la experiencia?
33. ¿Cómo fue el trato mientras estuvo preso?
34. ¿Cómo fue el proceso para salir de la cárcel?
35. ¿Cómo fue su experiencia cuando salió de la cárcel?
36. ¿Cómo fue su experiencia al salir de la cárcel con sus amigos?
37. ¿Cómo era la relación con sus hermanos antes y después de estar en la cárcel?
38. ¿Cuándo salió de la cárcel que cambios notaste con tu familia?
39. ¿Algunas experiencias que tenga en la cárcel?
40. ¿Cómo lo cambio tener esa experiencia en la cárcel?

- 41.** ¿Cuál es la razón, la motivación que lo hace intentar cambiar de rumbo?
- 42.** Haciendo una comparación de su etapa de juventud con la actualidad, ¿Qué es lo que valora más ahora?
- 43.** ¿Y desde ese momento como ha sido su situación económica y hasta el día hoy?
- 44.** ¿Cómo fue su proceso de reinserción laboral?

Anexo 2. Consentimiento informado de los participantes de la investigación

Universidad de Nariño
Departamento de Sociología
Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero

CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Juan de Pasto, 6 de 04 del 2019.

Yo Diego David Mora C. identificado(a) con cédula de ciudadana No. 1085281597 de Pasto brindo mi autorización para la utilización de mi nombre e información como actor principal de la investigación, así mismo me comprometo a colaborar de manera adecuada en el desarrollo del proyecto de grado denominado “Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero”, que tiene por objetivo comprender las vivencias y experiencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente de la ciudad de Pasto, a cargo de los estudiantes Andrea Alexandra Botina Delgado, C.C. No.1.085.316.240 de Pasto y José Andrés Patiño Bastidas, C.C. No. 1.085.283.672 de Pasto. Adicionalmente, doy constancia de que he comprendido la importancia del proyecto en el que participare con varias entrevistas, entiendo que no tendré consecuencias negativas o que atenten con mi bienestar y podre retirarme de la investigación en el momento en el que lo desee. Igualmente, se me ha explicado que podré realizar preguntas y aclarar dudas en cualquier momento durante la investigación.

Por último, tengo claro que el proceso realizado tendrá un carácter netamente académico y por tanto se garantizará la confidencialidad de la información obtenida.

Firma del participante: Diego Mora C.

C.C. No. 1085281597.

Autorizo que la entrevista sea grabada: Si No

Firma del investigador/entrevistador:

José Andrés Patiño B C.C. No. 1085283672

Andrea Alexandra Botina Delgado C.C. No. 1.085.316.240



Universidad de Nariño

Departamento de Sociología

Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero

CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Juan de Pasto, 8 de 04 del 2019.

Yo Teresa de Jancimañe identificado(a) con cédula de ciudadana No. 27798702 de del Tambo brindo mi autorización y me comprometo a colaborar de manera adecuada en el desarrollo del proyecto de grado denominado “Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero”, que tiene por objetivo comprender las vivencias y experiencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente de la ciudad de Pasto, a cargo de los estudiantes Andrea Alexandra Botina Delgado, C.C. No.1.085.316.240 de Pasto y José Andrés Patiño Bastidas, C.C. No. 1.085.283.672 de Pasto. Adicionalmente, doy constancia de que he comprendido la importancia del proyecto en el que participare con una entrevista, entiendo que no tendré consecuencias negativas o que atenten con mi bienestar y podre retirarme de la investigación en el momento en el que lo desee. Igualmente, se me ha explicado que podré realizar preguntas y aclarar dudas en cualquier momento durante la investigación.

Por último, tengo claro que el proceso realizado tendrá un carácter netamente académico y por tanto se garantizará la confidencialidad de la información obtenida.

Firma del participante: Teresa de Jancimañe

C.C. No. 27798702

Autorizo que la entrevista sea grabada: Si No

Firma del investigador/entrevistador:

José Andrés Patiño B C.C. No. 1085283672

Andrea Alexandra Botina Delgado C.C. No. 1.085.316.240



Universidad de Nariño

Universidad de Nariño

Departamento de Sociología

Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero

CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Juan de Pasto, 14 de 04 del 2019.

Yo LUIS DEIVANDO CAicedo identificado(a) con cédula de ciudadana No. 1085274370 de PASTO brindo mi autorización y me comprometo a colaborar de manera adecuada en el desarrollo del proyecto de grado denominado "Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero", que tiene por objetivo comprender las vivencias y experiencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente de la ciudad de Pasto, a cargo de los estudiantes Andrea Alexandra Botina Delgado, C.C. No.1.085.316.240 de Pasto y José Andrés Patiño Bastidas, C.C. No. 1.085.283.672 de Pasto. Adicionalmente, doy constancia de que he comprendido la importancia del proyecto en el que participare con una entrevista, entiendo que no tendré consecuencias negativas o que atenten con mi bienestar y podre retirarme de la investigación en el momento en el que lo desee. Igualmente, se me ha explicado que podré realizar preguntas y aclarar dudas en cualquier momento durante la investigación.

Por último, tengo claro que el proceso realizado tendrá un carácter netamente académico y por tanto se garantizará la confidencialidad de la información obtenida.

Firma del participante: LUIS DEIVANDO CAicedoC.C. No. 1085274370Autorizo que la entrevista sea grabada: Si No

Firma del investigador/entrevistador:

José Andrés Patiño Bastidas C.C. No. 1085283672Andrea Alexandra Botina Delgado C.C. No. 1.085.316.240



Universidad de Nariño

Departamento de Sociología

Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero

CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Juan de Pasto, 12 de 04 del 2019.

Yo FERNANDEZ ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadana No. 98389912 de Pasto. brindo mi autorización y me comprometo a colaborar de manera adecuada en el desarrollo del proyecto de grado denominado “Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero”, que tiene por objetivo comprender las vivencias y experiencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente de la ciudad de Pasto, a cargo de los estudiantes Andrea Alexandra Botina Delgado, C.C. No.1.085.316.240 de Pasto y José Andrés Patiño Bastidas, C.C. No. 1.085.283.672 de Pasto. Adicionalmente, doy constancia de que he comprendido la importancia del proyecto en el que participare con una entrevista, entiendo que no tendré consecuencias negativas o que atenten con mi bienestar y podre retirarme de la investigación en el momento en el que lo desee. Igualmente, se me ha explicado que podré realizar preguntas y aclarar dudas en cualquier momento durante la investigación.

Por último, tengo claro que el proceso realizado tendrá un carácter netamente académico y por tanto se garantizará la confidencialidad de la información obtenida.

Firma del participante: FERNANDEZ ROJAS

C.C. No. 98389912 Pasto.

Autorizo que la entrevista sea grabada: Si No

Firma del investigador/entrevistador:

José Andrés Patiño Bastidas

C.C. No. 1085283672

Andrea Alexandra Botina Delgado

C.C. No. 1.085.316.240



Universidad de Nariño
Departamento de Sociología
Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero
CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Juan de Pasto, 29 de 04 del 2019.

Yo Alvaro Andrés Mora Cancimanci identificado(a) con cédula de ciudadana No. 1085373432 de Pasto brindo mi autorización y me comprometo a colaborar de manera adecuada en el desarrollo del proyecto de grado denominado “Mirada sociológica de la violencia juvenil: historia de un pandillero”, que tiene por objetivo comprender las vivencias y experiencias de un joven pandillero en los escenarios de violencia en el barrio San Vicente de la ciudad de Pasto, a cargo de los estudiantes Andrea Alexandra Botina Delgado, C.C. No.1.085.316.240 de Pasto y José Andrés Patiño Bastidas, C.C. No. 1.085.283.672 de Pasto. Adicionalmente, doy constancia de que he comprendido la importancia del proyecto en el que participare con una entrevista, entiendo que no tendré consecuencias negativas o que atenten con mi bienestar y podre retirarme de la investigación en el momento en el que lo desee. Igualmente, se me ha explicado que podré realizar preguntas y aclarar dudas en cualquier momento durante la investigación.

Por último, tengo claro que el proceso realizado tendrá un carácter netamente académico y por tanto se garantizará la confidencialidad de la información obtenida.

Firma del participante: Alvaro Andrés Mora C.

C.C. No. 1085373432

Autorizo que la entrevista sea grabada: Si No

Firma del investigador/entrevistador:

José Andrés Patiño B. C.C. No. 1085283647

Andrea Alexandra Botina Delgado C.C. No. 1.085.316.240